



Distrito Escolar Unificado de **RIALTO**

DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA DEL 19 DE MAYO DE 2021



***“Formando futuros
a través de la innovación”***

MISIÓN

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- **Altas expectativas para el logro estudiantil**
- **Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos**
- **Participación efectiva de la familia y comunidad**
- **Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno educativo tradicional**
- **Apreciación por la diversidad universal**

Directiva Educativa de RUSD

Sr. Joseph W. Martinez, Presidente
Sr. Edgar Montes, Vicepresidente
Sra. Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Sra. Dina Walker, Miembro
Sra. Nancy G. O'Kelley, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Cuauhtémoc Avila



Fotografía de portada

¡Hay superhéroes en todas partes, incluyendo varios que visitaron la Escuela Primaria Myers para recibir una barbacoa y celebrar el Almuerzo de Héroes Escolares del Distrito Escolar Unificado de Rialto el jueves 13 de mayo de 2021! **Pharrah Gray**, izquierda y **Joi Perkins**, derecha, muestran orgullosamente su apreciación a los trabajadores de Servicios de Nutrición mientras avanzaban en la línea de auto servicio.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO D RIALTO
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

JOSEPH W. MARTINEZ
Presidente

STEPHANIE E. LEWIS
Auxiliar

DINA WALKER
Miembro



EDGAR MONTES
Vicepresidente

NANCY G. O'KELLEY
Miembro

DESTINY LOPEZ
Estudiante Miembro

CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.
Superintendente

IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

La junta de la Directiva del **19 de mayo de 2021** se llevará a cabo **VIRTUALMENTE** y transmitida al público por YouTube.

Para los que desean participar en la junta o hacer comentarios públicos, por favor seguir los siguientes pasos:

- Para acceder a la transmisión en vivo acceder a “Nuestra Directiva” bajar a “Videos de las Juntas Directiva” y hacer clic en reproducir (*play*).
- Pueden acceder a la agenda en nuestro sitio web también en “Nuestra Directiva” y bajando a “Agendas y Actas”.
- Aunque no es requerido, para los que desean hacer comentarios públicos, por favor llamar al **1(909) 419-5566** antes de las **4:00 p.m.** el día de la reunión de la Directiva para grabar su mensaje. Se le pedirá que diga su nombre completo, despacio y claramente e indique si su comentario se refiere o no a un artículo de la agenda. Por favor, tener en cuenta que todos los comentarios están limitados a 3 minutos. Los comentarios del público se reproducirán durante la reunión de la Directiva.
- Si tienen alguna pregunta, por favor comunicarse con Martha Degortari, Administrativa Ejecutiva a mdegorta@rialtousd.org o 1(909) 820-7700, extensión 2124.
- Para escuchar esta junta en español: llamar al número en Estados Unidos +1 (408) 418-9388 Código de Acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA**

**19 de mayo de 2021
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California**

Miembros de la Directiva:

**Joseph W. Martinez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Nancy G. O'Kelley, Miembro
Dina Walker, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro**

Superintendente:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Cualquier individuo que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

A.3. SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

A.3.2. EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

A.3.4 CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)

Representante designado: Presidente de la Directiva, Joseph W. Martinez

Empleado sin representación: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

B. PRESENTACIONES – Ninguna

C. COMENTARIOS

C.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

C.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

C.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

C.4. COMENTARIOS DE ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

C.5. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguno 20

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR 22

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O’Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

- E.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR - Ninguno**
- E.2. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR**
- E.2.1 PROGRAMA DE ESTUDIO INDEPENDIENTE DE VERANO -ESCUELA DE ADULTOS DE RIALTO** 23
- Aprobar la propuesta del programa de estudio independiente de verano 2021 para la Escuela de Adultos de Rialto, por un costo sin exceder \$6,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Subvención de Innovación de Fuerza Laboral y Ley de Oportunidad (WIOA).
- E.3. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**
- E.3.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**
- Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 15 de abril de 2021 al 29 de abril de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.
- E.3.2. DONACIONES** 24
- Aceptar la lista de donaciones de STEMulate; Eric Martinez; Dr. Terry Walke; Dr. Harold J. Volkommer; Dr. William Cook & Vanda McLain; Serena Straka; Familia Sanchez; Anthony Ortiz; Linda & Bryant Jorday; Juan Reynoso; Dr. William Cook; Gil Navarro & Cesia Romero; Rafael Gaeta; Pamela Gibbs; Kevin & Carrie Gilbreath; Josie Avila; Maria & Vince Bravo y abogados Lozano Smith y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes.
- E.3.3. ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA** 25
- Aprobar PTA de las Escuelas Primarias Bemis y Kelley y el Club Booster de Fútbol de la Escuela Preparatoria Carter como organizaciones conectadas con la escuela para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023, sin costo para el Distrito.

- E.3.4. ACUERDO PARA RFP NO. RIAN-2021-001 PRODUCTOS COMESTIBLES Y ARTÍCULOS RELACIONADOS EN NOMBRE DEL GRUPO DE LA COOPERATIVA DE COMPRA DE POMONA VALLEY PARA LOS VENDEDORES ENUMERADOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022.** 26
- Aprobar RFP No. RIAN-2021-2022-001 - Productos comestibles y artículos relacionados en nombre del Grupo de la Cooperativa de Compras de Pomona Valley para el año fiscal 2021-2022., por un costo a determinar al tiempo de compra(s) y para ser pagado de fondos de cafetería.
- E.3.5. ACUERDO PARA USAR LICITACIONES PÚBLICAS Y CONTRATOS PARA PRODUCTOS NO RELACIONADOS CON TECNOLOGÍA INFORMATIVA** 27
- Aprobar contrato CMAS No. 4-20-58-0080A para productos que no son de tecnología informativa, por un costo a determinar al tiempo de compra(s) y para ser pagado de Fondo General.
- E.3.6. ACUERDO CON CORWIN PRESS, INC., EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN** 28
- Aprobar un acuerdo con Corwin Press, Inc., para proveer talleres de equidad profunda y conversaciones valientes en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$29,581.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I escolar.
- E.3.7. ACUERDO CON FRANKLIN COVEY “LÍDER EN MI” EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN** 29
- Aprobar un acuerdo con Franklin Covey para proveer apoyo para continuar la implementación de la membresía de Líder en Mi en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$7,500.00 y para ser pagado por Fondo General, Título I escolar.
- E.3.8. ACUERDO CON CRUZ ROJA AMERICANA** 30
- Aprobar un acuerdo con la Cruz Roja Americana para proveer resucitación cardiopulmonar (CPR) y entrenamiento de primeros auxilios y materiales del curso al personal de distrito y proveer certificación de primeros auxilios y CPR por un costo de \$6,000.00 por año, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$18,000.00 (por un periodo de tres años) y para ser pagado por Fondo General.

- E.3.9. ACUERDOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PARA APLICACIONES DE TERCERA PERSONA** 31
- Aprobar los acuerdos de privacidad de datos para los siguientes programas/aplicaciones: Kaizena y Scribbles K-12, sin costo para el Distrito.
- E.3.10. ACEPTAR MATERIALES INSTRUCCIONALES DE LA SUBVENCIÓN PATROCINADA POR LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE ORANGE** 32
- Aceptar un suministro único de materiales instruccionales con un valor de \$26,902.00 pagado por el Departamento Educativo de California y el Departamento Educativo del Condado de Orange por medio de su proyecto de Guía de Implementación Educativa de Salud de California (HEF) para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner sin costo para el Distrito.
- E.3.11. ACUERDO CON GERISMILES MOBILE, INC. PRÁCTICA DE HIGIENE DENTAL** 34
- Aprobar un acuerdo con Gerismiles Mobile, Inc., Práctica de Higiene Dental para proveer servicios de cuidado dental para estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.
- E.3.12. ACUERDO CON EL CENTRO EDUCATIVO NEUHAUS EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN** 35
- Aprobar un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus para proveer talleres de preparación de lectura en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,185.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I escolar.
- E.3.13. ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA IMAGINACIÓN – ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD** 36
- Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la Imaginación para proporcionar animatrónicos programables especializados virtuales y kit robótico para la educación en la Escuela Primaria Fitzgerald, a partir del 20 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio, 2021, a un costo que no exceda \$7,590.97, y para ser pagado por Fondo general - Subvención en bloque para estudiantes de bajo rendimiento.

E.3.14. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL INSTITUTO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS 37

Aprobar un memorándum de entendimiento (MOU) con el Instituto de Ingenieros Electrónicos (IEEE) para proveer capacitación profesional virtual a los maestros como también proveer un instituto de enriquecimiento de verano de una semana a nuestros estudiantes, efectivo el 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. Se usarán fondos categóricos de la escuela secundaria para obtener los kits de Bytes and Bots y pagar por la tarifa del maestro que asiste a la capacitación profesional. La capacitación profesional se proveerá sin costo para el distrito.

E.3.15. RATIFICAR ACUERDO CON LA ESCUELA DE CIENCIA Y EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE RANCHO PATHFINDER – ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD 39

Ratificar el acuerdo con los servicios y escuela de educación al aire libre Rancho Pathfinder para proveer un campamento de ciencia virtual para los estudiantes de 5º grado de la Escuela Primaria Fitzgerald el 12, 13, y 14 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$1,533.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Apoyo General y Mejora (CSI).

E.3.16 RATIFICAR ACUERDO CON LA ESCUELA DE CIENCIA Y EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE RANCHO PATHFINDER – ESCUELA PRIMARIA PRESTON 40

Ratificar el acuerdo con los servicios y escuela de educación al aire libre Rancho Pathfinder para proveer un campamento de ciencia virtual para los estudiantes de 5º grado de la Escuela Primaria Preston el 10, 11, y 13 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$2,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Apoyo General y Mejora (CSI).

E.3.17. ACUERDO CON SISTEMA DE SALUD SAC 41

Aprobar un acuerdo con Sistema de Salud SAC para proveer servicios de salud para estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

- E.3.18. ACUERDO CON SISTEMAS DE SALUD SOCIAL ACTION CORPS (SACHS) – ODONTOLOGÍA VIRTUAL** 42
- Aprobar un acuerdo con Sistemas de Salud Social Action (SACHS) para proveer servicios de salud dental para estudiantes de primaria de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.
- E.3.19 ACUERDO NO. 21/22-0061 CON SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO – ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS MEDI-CAL (MAA)** 43
- Aprobar un acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para actividades administrativas Medi-Cal bajo la supervisión de la Asociación de Servicios Educativos del Superintendente del Condado, California para el monitoreo en línea de solicitudes de reembolso, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$25,262.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Actividades Administrativas Medi-Cal LEA.
- E.3.20. ACUERDO CON GLOBALLY EXCLUSIVE** 44
- Aprobar un acuerdo con Globally Exclusive para proveer servicios académicos para un (1) estudiante, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,280.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.
- E.3.21. ACUERDO CON FAMILIA DE PROGRAMAS HAYNES** 45
- Aprobar un acuerdo con Familia de Programas Haynes para proveer apoyo académico suplementario a cinco (5) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 por un costo sin exceder \$20,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial
- E.3.22. ACUERDO CON SERVICIOS AUDITIVOS PACIFIC** 46
- Aprobar un acuerdo con Servicios Auditivos Pacific para completar evaluaciones audiológicas y evaluaciones de proceso auditivo central a estudiantes actuales, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

- E.3.23. ACUERDO CON *PATHWAYS 2 SPEECH* (Vías de habla)** 47
- Aprobar un acuerdo con *Pathways 2 Speech* para proveer a dos (2) estudiantes con servicios de terapia auditiva verbal, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$40,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.
- E.3.24. ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA* (Tutores profesionales de América)** 48
- Aprobar un acuerdo con *Professional Tutors of America* para proveer remediación académica uno a uno para seis (6) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$15,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.
- E.3.25. RATIFICAR ACUERDO CON EL PROYECTO *MANHOOD, INC.*, (Masculinidad)** 49
- Ratificar un acuerdo con el Proyecto *Manhood, Inc.*, para proveer apoyo de aprendizaje socioemocional para entrenamiento de mentores maestros, además de padres/estudiantes individuales y sesiones de grupos en la Escuela Preparatoria Milor, efectivo el 1 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$5,400.00 y para ser pagado por Fondo General – Mejora Escolar General – Título I.
- E.3.26. ACUERDO CON *WORDS & TECH INC.* (Palabras y Tecnología, Incorporada)** 50
- Aprobar un acuerdo con *Words & Tech, Inc.*, para proveer servicios de interpretación en otros idiomas que español, incluso Lenguaje de Señas Americano de reuniones y conferencias, traducción de documentos y solicitudes instruccionales de maestros y capacitación profesional para interpretes del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$15,000.00 y para ser pagado por Fondo General.
- E.3.27. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON WESTED PARA EL ESTUDIO DEL CURRÍCULO DE ALFABETISMO DE CIENCIA INTEGRADA (ISLC) PARA PRIMER GRADO** 51
- Aprobar el MOU con WestEd para el estudio del Currículo de Alfabetismo de Ciencia Integrada de primer grado (ISLC), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

E.3.28. ACUERDO CON PYRO SPECTACULARS, INC. (Pirotécnica Espectacular, incorporada)	53
<p>Aprobar un acuerdo con <i>Pyro Spectaculars, Inc.</i>, para proveer un espectáculo de fuegos artificiales a la Promoción de 2021 el 5 de junio de 2021 en la Escuela Preparatoria Carter, Escuela Preparatoria Eisenhower y en la Escuela Primaria Boyd (para la Escuela Preparatoria Rialto), efectivo el 20 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$10,500.00 y para ser pagado por Fondo General.</p>	
E.4. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno	
E.5. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR	
E.5.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1257 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS	54
<p>Aprobar Reporte de Personal No.1257 para empleados clasificados y certificados.</p>	
E.6. ACTA	59
E.6.1. ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 5 DE MAYO DE 2021	60
<p>Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 5 de mayo de 2021.</p>	

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN 80

F.1. ACUERDO CON *EXPLORE LEARNING GIZMOS* (*Artifugios para explorar el aprendizaje*) 81

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con *Explore Learning Gizmos* para todos los estudiantes en 6-12 grados para laboratorios virtuales por tres (3) años, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$109,729.69 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.2. PLAN DE SUBSIDIO DE OPORTUNIDADES EXPANDIDAS DE APRENDIZAJE 82

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el Plan de Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.3. ACUERDO CON LA FUNDACIÓN HAZELDEN BETTY FORD, CREACIÓN DE ACTIVOS y REDUCIENDO RIESGOS (BARR) – KUCERA MS

83

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con la Fundación Hazelden Betty Ford, Creación de Activos y Reduciendo Riesgos (BARR) para proveer la implementación de año 1 (\$54,706.67); año 2 (\$52,666.67; y año 3 (\$52,666.66) del programa BARR en la Escuela Secundaria Kucera, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por con costo sin exceder \$160,040.00 (por un período de tres años), y para ser pagado por Fondo General – Título I de la escuela.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.4. ACUERDO CON SERVICIOS EDUCATIVOS E INTERPRETACIÓN A.C.E.S.

84

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Servicios educativos e interpretación A.C.E.S. para apoyar a cinco (5) estudiantes con servicios de interpretación de dictado en lenguaje de señas americano (ASL) para estudiantes con discapacidad auditiva según su Programa de educación individualizado (IEP) a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00, y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.5. ACEPTAR SUBSIDIO DEL SISTEMA MULTINIVELES DE CALIFORNIA PARA EL APOYO DEL CLIMA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO EDUCATIVO DEL CONDADO DE ORANGE – ESCUELA PRIMARIA KORDYAK Y ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

85

Moción _____

Secundada _____

Aceptar fondos de subvención únicos del subsidio de Sistema Multiniveles de California financiado por el Departamento Educativo del Condado de Orange por la cantidad de hasta \$150,000.00 por plantel escolar para la Escuela Primaria Kordyak y la Escuela Preparatoria Eisenhower, efectivo por un periodo de dos años, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.6. ACUERDO CON READY4K: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA BASADO EN EVIDENCIA

87

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Ready4K, un programa de participación de la familia basado en texto, en inglés, español, árabe, vietnamita y ruso, para proveer mensajes por texto semanales que apoyen el desarrollo saludable del niño para 10,225 familias de la ciudad de Rialto con niños de 0-4 años de edad y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto con niños en pre-K a 4º grado, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$91,872.00 y para ser pagado por Fondo General – Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido.

Voto por miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.7. ACUERDO CON POWERSCHOOL PARA NAVIANCE

88

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con *PowerSchool* para la compra de *Naviance* y proveer entrenamiento e implementación por tres (3) años (año 1 - \$91,823; año 2 -\$131,681; año 3 - \$127,931), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$351,435.00 (por un periodo de tres años) y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.8. ACUERDO CON ROCKSTAR RECRUITING LLC, DBA (Nombre comercial legal) STAFF REHAB (Contratación de Personal)

89

Moción _____

Secundado _____

Aprobar un acuerdo con *Rockstar Recruiting LLC, DBA Staff Rehab* para proveer varios profesionales como: psicólogos escolares, enfermeras y asistentes de patólogos del habla/lenguaje, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$150,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.9. ACUERDO CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING (Servicios de Intervención y entrenamiento de espectro autista)

90

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con *Autism Spectrum Intervention Services & Training* (ASIST) para proveer asistentes 1:1 de Agencia No Pública (NPA) a siete (7) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

**F.10 ACUERDO CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC
(Terapia Conductual Autista)**

91

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con *Behavior Autism Therapies, LLC* para proveer asistentes Analistas de Conducta Aplicada (ABA) a seis (6) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.11. ACEPTAR SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA DE CALIFORNIA (CDFA)

92

Moción _____

Secundada _____

Aceptar una subvención reembolsable de dinero única por dos años, 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, financiada por el Departamento de Alimentación y Agricultura de California (CDFA) Granjas de California para la Subvención de Innovación Escolar a través del Programa de Subvenciones Incubador de *Farm to School* o de granjas a escuelas de California, por la cantidad de \$286,857.00 para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.12. RATIFICAR ACUERDO CON *COLLECTION SITES*

94

Moción _____

Secundada _____

Ratificar un acuerdo con *Collection Sites* para llevar a cabo PCR o test de antígenos a estudiantes, incluyendo estudiantes atletas para detectar la presencia de SARS-CoV-2 (COVID-19) del 15 de abril de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$200,000 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.13. BECA 2021 PARA EL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

95

Moción _____

Secundada _____

Autorizar un cheque de beca en la cantidad de \$2,000.00 para el estudiante miembro de la Directiva, Destiny Lopez para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

F.14. RESOLUCIÓN NO. 20-21-30 - REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE POSICIONES CLASIFICADAS DEBIDO A LA FALTA DE TRABAJO

96

Moción _____

Secundada _____

Adoptar Resolución No. 20-21-30 para reducción o eliminación de posiciones clasificadas debido a la falta de trabajo.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 9 de junio de 2021 a las 7:00 p.m., **y disponible al público por transmisión en YouTube.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para concluir junta.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

D AUDIENCIA PÚBLICA

D. AUDIENCIA PÚBLICA

NINGUNO

E ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PROGRAMA DE VERANO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE -ESCUELA DE ADULTOS DE RIALTO**

Introducción: El programa de verano de estudio independiente para la Escuela de Adultos de Rialto brinda la oportunidad a los estudiantes de completar los requisitos de graduación de la Escuela de Adultos de Rialto. El programa de verano utilizará el plan de estudios en línea *Odysseyware* para que los estudiantes completen los créditos del curso. Se contratará a un maestro para que esté disponible para los estudiantes como apoyo adicional. Al proporcionar un programa de verano de estudio independiente, la Escuela de Adultos de Rialto cumplirá con el requisito de la subvención de la Ley de Oportunidad e Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA). El año pasado, el Programa de Verano 2020 tuvo éxito al graduar a ocho (8) estudiantes de la Escuela de Adultos de Rialto.

Razonamiento: La escuela de adultos de Rialto proporcionará un diploma para el programa de verano de estudio independiente para los estudiantes adultos actualmente inscritos en la escuela de adultos de Rialto. El programa de estudio independiente proporcionará a los estudiantes recursos en línea y flexibilidad a su propio ritmo en cuatro (4) horas de tiempo de aprendizaje por día que incluye trabajo independiente estudiantil y tutoría para estudiantes del 8 de junio al 2 de julio de 2021, por un total de 19 días. El día de trabajo del maestro consistirá en cuatro (4) horas por día durante la duración del programa, incluido un día de preparación para el maestro el 7 de junio de 2021.

Recomendación: Aprobar el programa de verano de estudio independiente propuesto para 2021 para la Escuela de Adultos de Rialto.

Impacto fiscal: Sin exceder \$6,000.00 - Fondo general - Subvención de la Ley de Oportunidades e Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA).

Sometido por: Kimberly Watson
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **DONACIONES**

DONACIONES NO MONETARIAS

STEMulate

LUGAR / DESCRIPCIÓN

Siete (7) Chromebooks a ser distribuidos entre las escuelas primarias Bemis, Kordyak y Werner para uso de estudiantes.

CAMPAÑA DE JEANS – ¡JEANS PARA ADOLESCENTES Y NIÑOS PEQUEÑOS TAMBIÉN!

Eric Martinez	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Dr. Terry Walke	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Dr. Harold J. Volkommer	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Dr. William Cook & Vanda McLain	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Serena Straka	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
The Sanchez Family	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Anthony Ortiz	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Linda & Bryant Jordan	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Juan Reynoso	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Dr. William Cook	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Gil Navarro & Cesia Romero	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Rafael Gaeta	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Pamela Gibbs	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Kevin & Carrie Gilbreath	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Josie Avila	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Maria & Vince Bravo	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)
Lozano Smith Attorneys at Law	Varios pares de jeans en varias tallas (hombre/mujer)

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que la Directiva Educativa acepte la lista de donaciones y envíe una carta de agradecimiento a: STEMulate; Eric Martinez; Dr. Terry Walke; Dr. Harold J. Volkommer; Dr. William Cook & Vanda McLain; Serena Straka; Familia Sanchez; Anthony Ortiz; Linda & Bryant Jordan; Juan Reynoso; Dr. William Cook; Gil Navarro & Cesia Romero; Rafael Gaeta; Pamela Gibbs; Kevin & Carrie Gilbreath; Josie Avila; Maria & Vince Bravo y abogados Lozano Smith.

RESUMEN DEL DISTRITO

Donaciones monetarias – 19 de mayo de 2021
Donaciones – Acumulación anual fiscal

TOTAL
\$ -0-
\$ 24,461.45

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA

Introducción: De acuerdo con la Política de la Directiva (BP 1230) y Regulación Administrativa (AR 1230), la Directiva Educativa debe autorizar a las organizaciones relacionadas con la escuela, como las Asociaciones de Padres y Maestros (PTA), las Organizaciones de Padres y Maestros (PTO) y los *Booster* Clubes o Clubes Patrocinadores que deseen recaudar fondos para beneficiar a los estudiantes del distrito. Las organizaciones que propongan establecer una organización relacionada con la escuela deberán presentar una solicitud a la Directiva Educativa para obtener autorización para operar en la escuela.

Razonamiento: Las siguientes organizaciones han presentado la documentación requerida al Distrito para la aprobación de la Mesa Directiva:

PTA de la Primaria Bemis
PTA de la Primaria Kelley
Club *Booster* de Fútbol de la Escuela Preparatoria Carter

Recomendación: Aprobar las PTA de las Primarias Bemis y Kelley y Club *Booster* de la Escuela Preparatoria Carter como organizaciones conectadas a la escuela para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBACIÓN PARA RFP NO. RIAN-2021-2022-001 PRODUCTOS DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS EN NOMBRE DEL GRUPO DE LA COOPERATIVA DE COMPRAS DE POMONA VALLEY PARA LOS VENDEDORES LISTADOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022**

Introducción: El Distrito Escolar Unificado de Rialto, Nutrición Infantil, proporciona comidas nutricionalmente balanceadas a todos los niños en edad escolar todos los días a través del funcionamiento del Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares.

Razonamiento: Se utiliza una variedad de productos comestibles en el funcionamiento de estos programas. La aprobación de esta oferta permitirá que el Distrito Escolar Unificado de Rialto, Nutrición Infantil, utilice empresas calificadas para adquirir y servir productos comestibles aprobados en todos los planteles escolares.

El Distrito Escolar Unificado de Rialto, Nutrición Infantil, es miembro del Grupo de la Cooperativa de Compras de Pomona Valley, que está compuesto por 13 distritos escolares. Los miembros de la cooperativa autorizaron al Distrito Escolar Unificado de Rialto como agencia líder para solicitar la RFP No. RIAN-2021-2022-001 - Productos comestibles y artículos relacionados en nombre del Grupo de la Cooperativa de Compras de Pomona Valley, y se anunció de acuerdo con el Contrato Público, Código 20111. Se utilizarán los siguientes proveedores:

BENARDS FOODS
GOLD STAR FOODS
SYSCO

Recomendación: Aprobar RFP No. RIAN-2021-2022-001 - Productos comestibles y artículos relacionados en nombre del Grupo de la Cooperativa de Compras de Pomona Valley para el año fiscal 2021-2022.

Impacto fiscal: A determinar en el momento de la compra (s) - Fondos de cafetería.

Sometido por: Fausat Rahman-Davies
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: APROBACIÓN PARA USAR LICITACIONES PÚBLICAS Y CONTRATOS PARA PRODUCTOS NO RELACIONADOS CON TECNOLOGÍA INFORMATIVA

Introducción: De conformidad con el Código de Contratos Públicos 20118, se requiere la autorización de la Directiva Educativa para comprar de las licitaciones de otras agencias gubernamentales por servicios o equipo.

Razonamiento: Al utilizar tales licitaciones y contratos públicos, le permitirá al Distrito aprovechar los mismos términos y condiciones sin solicitar licitaciones. El personal ha determinado que la utilización del siguiente Contrato de Programas de Adjudicación Múltiple de California (CMAS) será lo mejor para el Distrito.

CMAS: Contrato CMAS No. 4-20-58-0080A
Titular del programa base: DI Technology Group, Inc.
Producto: Productos no relacionados con la tecnología informativa

Recomendación: Aprobar el contrato CMAS No. 4-20-58-0080A para productos básicos que no son de tecnología informativa.

Impacto fiscal: Por determinar en el momento de la (s) compra (s) - Fondo general

Sometido por: Daniel Distrola
Revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON CORWIN PRESS, INC., EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN

Introducción: La Escuela Primaria Dollahan solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con Corwin Press, Inc., para brindar capacitación en Equidad Profunda y Conversaciones Valientes. Equidad Profunda es un proceso de formación profesional sistémico, integral y basado en evidencia que tiene como objetivo producir las transformaciones personales, profesionales y organizacionales profundas que son necesarias para crear lugares de aprendizaje equitativos para todos los niños. Este programa de formación de capacidades ayuda a los educadores a eliminar las disparidades mediante esfuerzos sostenidos y de colaboración y un liderazgo valiente. El modelo de "formación de entrenadores" de Equidad Profunda consistirá en una serie de 5 días de formación centrados en las 5 fases fundamentales y conversaciones valientes. El acuerdo incluye todos los libros y materiales necesarios para el entrenamiento.

Razonamiento: Equidad Profunda continuará mejorando el enfoque de "Líder en mí" en Dollahan al desarrollar a la persona en su totalidad e inculcar el liderazgo en toda la comunidad escolar, apoyar la transformación de la equidad sistémica como comunidad escolar y aumentar el aprendizaje socioemocional y las aplicaciones instructivas para los educadores en el salón de clase. Debido a que cerrar las brechas de logros y oportunidades es un proceso a largo plazo, el modelo de Equidad Profunda proporcionará a la comunidad escolar herramientas adicionales para intensificar nuestros planes para abordar las inequidades, ayudándonos a continuar desarrollando el clima, los protocolos, el lenguaje común y el objetivo común de Incorporar prácticas de enseñanza culturalmente sensibles en la instrucción diaria en el salón de clase. Estos talleres fortalecerán los esfuerzos de Dollahan para incorporar las Estrategias III y IV del Plan Estratégico de RUSD.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Corwin Press, Inc., para brindar talleres de Equidad profunda y Conversaciones valientes en la Escuela Primaria Dollahan, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$29,581.00 - Fondo general - Título I escolar

Sometido por: Daniel Husbands
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de la junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON FRANKLIN COVEY “LÍDER EN MÍ” EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN**

Introducción: Dollahan ha sido una escuela Líder en Mi durante los últimos siete (7) años. En el año escolar 2018-19, Dollahan logró la certificación “*Lighthouse*”, que significa la implementación de El líder en mí con fidelidad y excelencia. Cada año requiere un nuevo acuerdo de membresía. La membresía anual para el año escolar 2021-2022 incluirá capacitación en la escuela, apoyo de capacitación, vía de desarrollo del director, vía de desarrollo del coordinador de Lighthouse y licencia de propiedad intelectual limitada. Los acuerdos de membresía son anuales y el acuerdo actual vencerá el 30 de junio de 2021.

Razonamiento: A medida que la escuela primaria Dollahan comienza su octavo año como escuela líder en mí, esperan continuar con el crecimiento que han experimentado en años anteriores. El enfoque de El líder en mí, un proceso de aprendizaje socioemocional de Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL), es desarrollar a la persona en su totalidad a través de habilidades de liderazgo que permitan a los estudiantes establecer metas, monitorear su progreso y participar en la toma de decisiones en cuanto a su aprendizaje. Se proporciona desarrollo profesional transformacional para crear y planificar formas de hacer que el desarrollo del liderazgo sea parte de la experiencia diaria de toda la comunidad escolar. A través del programa El Líder en Mí e incorporando Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva (PBIS) en todo momento, la Escuela Primaria Dollahan continuará mejorando su clima escolar, incorporando así las Estrategias III, IV y V del Plan Estratégico de RUSD.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Franklin Covey para brindar apoyo para la implementación continua de la membresía de El líder en mí en la Escuela Primaria Dollahan, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$7,500.00 - Fondo general - Título I escolar

Sometido por: Daniel Husbands
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON CRUZ ROJA AMERICANA

Introducción: El 8 de agosto de 2018, la Directiva Educativa aprobó un acuerdo con la Cruz Roja Americana para proporcionar resucitación cardiopulmonar (CPR) y capacitación en primeros auxilios y materiales del curso al personal del distrito que cumple con los requisitos previos de capacitación de la Cruz Roja para que el personal del distrito pueda tener instructores certificados y proporcionar tarjetas de certificación para primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar en todo el distrito. El plazo del contrato fue aprobado por tres (3) años con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2021.

Razonamiento: El acuerdo con la Cruz Roja Americana proporcionará tarjetas de certificación de primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar de la Cruz Roja Americana al personal de todo el Distrito que complete los cursos apropiados impartidos por personal capacitado del Distrito para mantener el estado de cumplimiento de los empleados del Distrito.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con la Cruz Roja Americana para proporcionar resucitación cardiopulmonar (CPR) y capacitación en primeros auxilios y materiales del curso al personal del Distrito y proporcionar tarjetas de certificación de primeros auxilios y CPR a un costo de \$6,000.00 por año, a del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Sin exceder \$18,000.00 (durante un período de tres años) - Fondo general

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PARA APLICACIONES DE TERCERA PERSONA**

Introducción: Los acuerdos de servicios tecnológicos concertados, enmendados o renovados por una LEA de California a partir del 1 de enero de 2015 deben seguir requisitos específicos. Estos requisitos se aplican a los contratos de servicios que utilizan tecnología electrónica, incluidos los servicios basados en la nube, para el almacenamiento digital, la gestión y la recuperación de registros de alumnos, así como software educativo que autoriza a proveedores externos a acceder, almacenar y utilizar registros de alumnos. Las aplicaciones incluyen aplicaciones pagadas o gratuitas. Junto con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA), la Regla de Protección de la Privacidad de Niños en Línea (COPPA), la Ley de Protección de Niños en Internet (CIPA), la Ley de Protección de la Información Personal en Línea de los Estudiantes (SOPIPA) y el Código de Educación que los distritos deben cumplir para proteger datos del estudiante.

Razonamiento: Los siguientes programas se utilizarán dentro del distrito. El Distrito Escolar Unificado de Rialto puede aprovechar los acuerdos que ya existen en otros distritos.

<i>Programa/Aplicación</i>	<i>Propósito</i>	<i>Plazo del acuerdo</i>
Kaizena	Complementos de Google Docs	04/22/21 - 04/21/24
Scribbles K-12	Plataforma de transferencia de expedientes estudiantiles	04/29/19 - 04/28/22

Recomendación: Aprobar los acuerdos de privacidad de datos para los siguientes programas/aplicaciones: Kaizena y Scribbles K-12.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Paulina Villalobos y Beth Ann Scantlebury
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACEPTAR MATERIALES INSTRUCCIONALES DE LA SUBVENCIÓN PATROCINADA POR LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE ORANGE**

Introducción: La Guía de Educación para la Salud de California fue adoptada por la Mesa Educativa del Estado en mayo de 2019. La Ley de Presupuesto de 2017 (AB 97) asignó fondos para proporcionar capacitación profesional y recursos para la implementación de la nueva Guía de Educación para la Salud. El Departamento de Educación de California (CDE) seleccionó al Departamento de Educación del Condado de Orange (OCDE) para facilitar el Proyecto de Implementación de la Guía de Educación para la Salud de California (HEF). El propósito principal de la guía es ofrecer orientación a los maestros de educación para la salud que los ayudará a abordar cambios significativos en la educación para la salud, como se refleja en los Estándares de Educación para la Salud de 2008, así como en las iniciativas clave y la legislación más reciente.

Razonamiento: En colaboración con la Coalición de Sostenibilidad Ambiental de Rialto STEM Cares, Servicios de Nutrición, Servicios Estudiantiles y Mantenimiento y Operaciones/Terrenos, las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, García, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner están trabajando para expandir las oportunidades educativas y de enriquecimiento para los estudiantes a través de la Guía de Educación para la Salud de California.

Las metas del Proyecto de Implementación de la Guía de Educación para la Salud de California (HEF) son:

- Apoyar a los maestros de educación para la salud en el avance de las prácticas pedagógicas y el conocimiento del contenido.
- Desarrollar una comunidad de práctica donde los educadores aprenden unos de otros y de expertos en contenido, para compartir las mejores prácticas y colaboren para mejorar los resultados educativos.

Las actividades para el proyecto de implementación de HEF son las siguientes:

- Crear oportunidades de aprendizaje profesional que respalden una educación sanitaria de alta calidad.
- Crear nuevos recursos y herramientas que desarrollen el conocimiento y las habilidades de los estudiantes relacionados con la salud.

La subvención proporcionada permitirá que las escuelas primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, García, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner reciban materiales instructivos que respaldarán la Guía de Educación para la Salud de CA y la implementación de los Estándares de Educación para la Salud.

Recomendación: Aceptar un suministro único de materiales instruccionales con un valor de \$26,902.00 pagado por el Departamento Educativo de California y el Departamento Educativo del Condado de Orange por medio de su proyecto de la Guía de Implementación Educativa de Salud de California (HEF) para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Eboni Kemp, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON GERISMILES MOBILE, INC. PRÁCTICA DE HIGIENE DENTAL**

Introducción: Gerismiles opera una práctica dental en el área metropolitana de Rialto que brinda atención primaria integral, atención dental o atención especializada para aumentar el acceso a los servicios de atención médica a los estudiantes en diversas oportunidades que pueden identificarse de vez en cuando, incluidas, entre otras, a, atención dental en las escuelas y servicios de prevención dental para adolescentes embarazadas, padres adolescentes, preescolares, escuelas primarias, secundarias, preparatorias y centros de recursos familiares.

Razonamiento: Gerismiles proporcionará atención dental en el plantel y servicios de atención preventiva a los estudiantes de Rialto USD según lo coordinado y acordado mutuamente entre las partes. La atención dental proporcionada estará dentro de los estándares de atención aceptados por la comunidad y dentro del alcance de los servicios establecidos por las leyes estatales y federales. Todos los servicios se proporcionarán con el consentimiento de los padres.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Gerismiles Mobile Inc. Práctica de Higiene Dental para proveer servicios de cuidado dental a los estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON CENTRO EDUCATIVO NEUHAUS EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN**

Introducción: La Escuela Primaria Dollahan solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus para brindar capacitación en preparación para la lectura. El Centro Educativo Neuhaus es un líder reconocido a nivel nacional en el campo de la preparación docente. Neuhaus brinda capacitación y apoyo basados en evidencia a los maestros, y ofrece entrenamiento profesional para la instrucción de lectura a cargo de maestros especialistas certificados a través de distritos escolares y planteles en todo el país. En *Read Readiness* o preparación para la lectura, los participantes aprenden las habilidades fundamentales que son necesarias para convertirse en lectores fluidos y ortográficos precisos; actividades prácticas y multisensoriales para enseñar y reforzar estas habilidades; estrategias para desarrollar el reconocimiento instantáneo de palabras con pronunciaciones confiables e inesperadas; y la importancia de la instrucción explícita y sistemática de escritura a mano para la ortografía y la escritura. El acuerdo incluye todos los libros y materiales necesarios para la capacitación profesional.

Razonamiento: La fluidez en la lectura es fundamental para el desarrollo académico. Las investigaciones han demostrado la importancia del conocimiento fonológico, el reconocimiento de letras y el lenguaje oral en la adquisición de habilidades de lectura y ortografía. La preparación para la lectura aborda estas habilidades fundamentales. La preparación para la lectura se puede utilizar en la prevención, intervención y remediación, proporcionando así a nuestro personal herramientas adicionales para abordar los desafíos de aprendizaje que nos permiten fortalecer nuestros esfuerzos para incorporar la Estrategia II, Plan 1 - Proporcionar instrucción rigurosa y relevante, Estrategia 4, Plan 11 - Una comunidad enfocada en la alfabetización, y la Estrategia 7, Plan 1 - Apoyo académico a la escuela primaria o secundaria en lectura o matemáticas del Plan Estratégico de RUSD.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus, para proveer talleres de preparación para la lectura en la Escuela Primaria Dollahan, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$5,185.00 - Fondo general - Título I escolar

Sometido por: Daniel Husbands
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA IMAGINACIÓN, LLC - ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD**

Introducción: Garner Holt Productions Inc. es el fabricante líder mundial de animatrónicos para parques temáticos. Garner Holt Educación a través de la imaginación es un equipo de educadores y profesionales de la industria dedicados a producir programas y recursos educativos de clase mundial para brindarles a los estudiantes el espíritu empresarial para mantenerse al día con la necesidad de nuestra nación de crear estudiantes que estén preparados para la universidad y carreras en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas. El kit de robótica y animatrónicos programable especializado para educación es la única figura animatrónica de calidad industrial construida para uso en el salón de clase K-12. La instrucción enfatiza la creatividad, la imaginación, el desarrollo de habilidades técnicas, las habilidades del siglo XXI y la exploración de carreras en una amplia gama de industrias creativas; es decir, diseño creativo, ingeniería, fabricación, animación y artes visuales y escénicas. El personal de la Primaria Fitzgerald en colaboración con Garner Holt Educación trabajará en equipos para entregar los kits que presentarán las habilidades mencionadas anteriormente. Cada estudiante recibirá un (1) kit con una (1) actividad para trabajar virtualmente con el personal de Garner Holt y trabajar en los proyectos innovadores. A través de estas oportunidades únicas de aprendizaje basadas en proyectos, los estudiantes descubren sus intereses, talentos y pasiones mientras practican auténticas habilidades del siglo XXI. Esto también ayudará a recuperar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes al involucrarlos a través de la codificación y la animatrónica.

Razonamiento: Esto está alineado con el Plan Estratégico del Distrito para asegurar que cada estudiante sobresalga al más alto nivel y para asegurar que cada estudiante logre el éxito en sus esfuerzos de vida elegidos.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la imaginación para proporcionar un kit virtual de robótica y animatrónicos programable especializado para la educación en la Escuela Primaria Fitzgerald, del 20 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$7,590.97 - Fondo general - Subvención en bloque para estudiantes de bajo rendimiento

Sometido por: Tina Lingenfelter
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU) CON EL INSTITUTO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Introducción: STEM ROCS (Robótica y Ciencias de la Computación) del Distrito Escolar Unificado de Rialto tiene la suerte de tener asociaciones con industrias y empresas locales que apoyan los programas STEM sin costo para el distrito. Ahora somos afortunados de tener nuestro último socio, el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) que desea brindar capacitación profesional virtual a nuestros maestros, así como brindar un instituto de enriquecimiento de verano de una semana para nuestros estudiantes.

Razonamiento: A medida que implementamos los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS) en nuestras escuelas secundarias, los estándares enfatizan la importancia de que los estudiantes tengan experiencias prácticas relevantes y también incorporen tecnología en su estudio de las ciencias. A IEEE le gustaría crear una unidad de Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL) que explore la ciencia detrás de las ondas y su aplicación en el mundo real. Los profesores y estudiantes tendrán la oportunidad de programar una placa Arduino para producir ondas ultrasónicas y aprender las diversas propiedades de las ondas, como frecuencia, longitud de onda, amplitud y velocidad, así como su aplicación en la vida real. El presidente del IEEE, ingenieros y estudiantes voluntarios de STEM de IEEE Foothill Young Professionals o jóvenes profesionales (FYP) y IEEE Foothill Mujeres en Ingeniería (WiE) ayudarán en la capacitación profesional de los maestros y el enriquecimiento de sus estudiantes. Se reclutarán maestros de ciencias de octavo grado y maestros de educación especial, así como seis estudiantes de cada escuela secundaria para asistir al instituto de enriquecimiento de verano del 7 al 11 de junio de 2021. Toda la capacitación se realizará de manera virtual. El costo asociado con esta capacitación es pagar a los maestros la tarifa de trabajo adicional por hasta 30 horas cada uno, y comprar kits de Arduino a un costo reducido de \$60 que fue proporcionado por *Bytes and Bots*, otro socio de IEEE. Cada escuela secundaria está pagando para que sus maestros asistan a la capacitación y 12 kits por plantel para que esta unidad PBL se pueda utilizar durante el año escolar regular.

Recomendación: Aprobar un Memorándum de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con el Instituto de Ingenieros Electrónicos (IEEE) para proveer capacitación profesional a maestros como también proveer un instituto de enriquecimiento de verano de una semana a nuestros estudiantes, efectivo el 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Se usarán fondos categóricos de la escuela secundaria para obtener los kits de Bytes and Bots y pagar la tarifa por hora de maestros que asistan a la capacitación profesional. La capacitación profesional proveída no tiene costo para el distrito.

Sometido por: Edward D'Souza, Ph.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RATIFICAR ACUERDO CON RANCHO PATHFINDER ESCUELA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE – ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

Introducción: El distrito ha contratado los Servicios del Rancho Pathfinder y su escuela de educación al aire libre en años anteriores para enviar a los estudiantes de quinto grado al campamento de ciencias. El campamento ofrece instrucción de actividades, instalaciones y servicios de comida para pasar la noche, incluidas lecciones prácticas en ciencias que cubren temas como ecología animal, ecología de agua dulce, geología, observación natural y desafíos en equipo. Este año, debido a la pandemia, la experiencia del campamento de ciencias se llevará a cabo virtualmente, con los estudiantes participando en una clase de astronomía virtual y una feria de *Mad Science* o ciencia loca virtual.

Razonamiento: Normalmente, el campamento de ciencias preparará a los estudiantes de quinto grado para el examen de ciencias CAASPP requerido. También está alineado con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 1: proporcionaremos diversas vías para el aprendizaje tanto dentro como fuera de la clase. El campamento de ciencia virtual también está alineado con el plan estratégico y del plantel escolar de Fitzgerald, táctica No. 3 que brinda oportunidades de enriquecimiento, así como programas y experiencias complementarios para apoyar el logro y dominio del Estándar del Estado de California.

Recomendación: Ratificar el acuerdo con servicios de Rancho Pathfinder y la Escuela de Educación al Aire Libre para proporcionar un Campamento de Ciencias Virtual para los estudiantes de quinto grado de la Escuela Primaria Fitzgerald el 12, 13 y 14 de mayo de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$1,533.00 - Fondo general - Fondo de mejora y apoyo integral (CSI)

Sometido por: Tina Lingenfelter
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RATIFICAR ACUERDO CON RANCHO PATHFINDER ESCUELA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE – ESCUELA PRIMARIA PRESTON**

Introducción: El distrito ha contratado los Servicios del Rancho Pathfinder y su escuela de educación al aire libre en años anteriores para enviar a los estudiantes de quinto grado al campamento de ciencias. El campamento ofrece instrucción de actividades, instalaciones y servicios de comida para pasar la noche, incluidas lecciones prácticas en ciencias que cubren temas como ecología animal, ecología de agua dulce, geología, observación natural y desafíos en equipo. Este año, debido a la pandemia, la experiencia del campamento de ciencias se llevará a cabo virtualmente, con los estudiantes participando en una clase de astronomía virtual y una feria de *Mad Science* o ciencia loca virtual.

Razonamiento: Normalmente, el campamento de ciencias preparará a los estudiantes de quinto grado para el examen de ciencias CAASPP requerido. También está alineado con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 1: proporcionaremos diversas vías para el aprendizaje tanto dentro como fuera de la clase. El campamento de ciencia virtual también está alineado con el plan estratégico y del plantel escolar de Fitzgerald, táctica No. 3 que brinda oportunidades de enriquecimiento, así como programas y experiencias complementarios para apoyar el logro y dominio del Estándar del Estado de California.

Recomendación: Ratificar el acuerdo con servicios de Rancho Pathfinder y la Escuela de Educación al Aire Libre para proporcionar un Campamento de Ciencias Virtual para los estudiantes de quinto grado de la Escuela Primaria Preston el 10, 11 y 13 de mayo de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$2,000.00 - Fondo general – Título I escolar

Sometido por: Monica Radcliffe-Perez
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON SISTEMA DE SALUD SAC

Introducción: Sistema de Salud SAC es una organización sin fines de lucro que opera en varias escuelas del Condado de San Bernardino, California. Sistema de Salud SAC opera tres (3) centros de salud federales cualificados en San Bernardino y contrata profesionales de la salud autorizados o con licencia para dar los servicios de salud a los pacientes.

Razonamiento: Sistema de Salud SAC proporcionará servicios de salud en planteles designados de RUSD a todos los estudiantes para prestar servicios de atención médica que ayuden a mejorar la salud de los estudiantes y, por lo tanto, mejoren su rendimiento académico. Sistema de Salud SAC designará a los profesionales adecuados y al personal de apoyo, incluidos uno o más médicos con licencia, para brindar servicios de atención médica.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Sistema de Salud SAC para proveer servicios de salud a los estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON SISTEMA DE SALUD SOCIAL ACTION CORPS (SACHS) – ODONTOLOGÍA VIRTUAL**

Introducción: Sistemas de Salud Social Action Corps (SACHS) es una organización sin fines de lucro que opera en varias escuelas dentro del condado de San Bernardino, California. SACHS opera tres (3) centros de salud federales cualificados en San Bernardino y contrata profesionales de atención médica autorizados para la prestación de servicios de atención médica a los pacientes.

Razonamiento: SACHS proporcionará servicios de salud dental en las escuelas primarias designadas de Rialto USD, a los estudiantes de pre-Kindergarten a 5º grado prestando servicios de atención dental que ayuden a mejorar la salud del estudiante y, por lo tanto, mejorar su rendimiento académico. SACHS designará a los profesionales apropiados y al personal de apoyo, incluidos: uno o más dentistas con licencia, higienistas dentales registrados, asistentes dentales registrados, personal de apoyo, residentes médicos, estudiantes en prácticas o codificadores de seguros dentales en conjunto, un "Equipo de salud dental" para proporcionar el servicio dental. Los servicios pueden incluir exámenes orales, limpiezas, tratamientos con fluoruro, selladores y empastes temporales cuando corresponda, así como radiografías que son revisadas por dentistas con licencia.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Sistema de Salud Social Action Corps (SACHS) para proveer servicios de salud dental a los estudiantes de primaria de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO NO. 21/22-0061 CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO – ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS MEDI-CAL (MAA)**

Introducción: El Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino llegó a un acuerdo con el Departamento de Servicios de Atención Médica del Estado de California (DHCS) para actuar como Consorcio Educativo Local (LEC) para las reclamaciones de reembolso de la Región 10 bajo el programa de Actividades Administrativas de Medi-Cal (MAA) actualmente conocido como Encuestas de lo que se hace en un momento del tiempo (RMTS) de acuerdo con la Sección 14132.47(r)(l) del Código de Instituciones y Bienestar de California.

Razonamiento: El objetivo del RMTS es proporcionar una muestra estadísticamente válida del tiempo dedicado a brindar servicios de salud o actividades escolares de Medi-Cal a personas potenciales. Los servicios incluyen el procesamiento de reclamos y reembolsos a través de la LEC.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para Actividades Administrativas de Medi-Cal bajo la supervisión de la Asociación de Servicios Educativos del Superintendente del Condado de California para el monitoreo en línea de facturación, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$25,262.00 - Fondo general - Fondo de actividades administrativas de LEA Medi-Cal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON GLOBALLY EXCLUSIVE

Introducción: Globally Exclusive brinda servicios educativos a los estudiantes. Ofrece un plan de estudios personalizado basado en las necesidades de los estudiantes para alcanzar metas específicas y mejorar los resultados académicos. Los servicios de Globally Exclusive se brindan individualmente en línea o en su Centro de aprendizaje. El Distrito ha acordado proveer servicios académicos a los estudiantes según sus acuerdos de solución para el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: El distrito proporcionará los servicios requeridos según los acuerdos de solución para garantizar el cumplimiento de los mandatos estatales y federales.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Globally Exclusive para brindar servicios académicos para un (1) estudiante, efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$5,280.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON PROGRAMAS HAYNES FAMILY

Introducción: El Departamento de Educación Especial solicita la aprobación de la Mesa Directiva para formalizar un contrato con Programas Haynes Family para proveer apoyo académico suplementario para estudiantes de acuerdo a sus acuerdos de solución durante el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: El Distrito asegura que el apoyo y servicios de alta calidad académica se provean a todos los estudiantes y cumplan con los mandatos de educación especial y acuerdos de solución.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Programas Haynes Family para proveer apoyo académico suplementario para cinco (5) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$20,000.00 – Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON SERVICIOS AUDITIVOS PACIFIC

Introducción: Servicios Auditivos Pacific completará las evaluaciones audiológicas, móviles, evaluaciones audiológicas, evaluaciones de procesamiento auditivo central y de oficina para los estudiantes actuales durante el año escolar regular 2021-2022. Se programará un total de cuatro (4) visitas estimadas dentro del distrito para que las pruebas se realicen en una unidad móvil de pruebas en uno de los planteles del Distrito Escolar Unificado de Rialto. Además, Servicios de Audición Pacific completará evaluaciones audiológicas para los estudiantes actuales en su ubicación de Rancho Cucamonga cuando sea necesario y completará evaluaciones centrales de procesamiento auditivo.

Razonamiento: Se realizarán evaluaciones audiológicas para cualquier estudiante del Distrito Escolar Unificado de Rialto que sea referido por el personal de la escuela o los padres. El Distrito Escolar Unificado de Rialto no tiene contratado personal en esta área de especialización.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Servicios Auditivos Pacific para completar evaluaciones audiológicas y evaluaciones de proceso auditivo central a estudiantes actuales, efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$5,000.00 - Fondo general - Presupuesto de educación especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON *PATHWAYS 2 SPEECH* (Vías de Habla)

Introducción: *Pathways 2 Speech* brinda servicios de terapia auditiva verbal (AVT) para niños sordos o con problemas de audición que acceden al sonido a través de implantes cocleares o prótesis auditivas/audífonos. AVT proporciona a los estudiantes las habilidades para escuchar y hablar para ayudar a los estudiantes en el entorno educativo regular durante el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: El Distrito Escolar Unificado de Rialto no tiene personal contratado que pueda proporcionar servicios AVT como lo requiere el Programa de Educación Individualizado (IEP) de los estudiantes o los acuerdos de solución.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Pathways 2 Speech* para apoyar a dos (2) estudiantes con servicios de terapia auditiva verbal, efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$40,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA***

Introducción: *Professional Tutors of America* (Tutores Profesionales de América) proveen servicios educativos a estudiantes en todo el país. Proporcionan múltiples opciones de lugares para los servicios de tutoría, incluida la tutoría uno a uno en el hogar o la biblioteca pública, instrucción en grupos pequeños y tutoría en línea. El Distrito ha acordado proporcionar servicios de tutoría uno a uno para varios estudiantes según su Programa de Educación Individualizada (IEP) o acuerdos de solución para el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: El distrito proporcionará los servicios requeridos según el IEP del estudiante y los acuerdos de solución para garantizar el cumplimiento de los mandatos estatales y federales.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con *Professional Tutors of America* para proporcionar remediación académica uno a uno para seis (6) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$15,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RATIFICAR ACUERDO CON EL PROYECTO *THE MANHOOD, INC.***

Introducción: La Escuela Preparatoria Milor solicita a la Directiva de Educación que apruebe un acuerdo con el Proyecto *The Manhood, Inc.*, o Masculinidad para proporcionar capacitación y grupos de mentores en el aprendizaje y apoyo socioemocionales para los estudiantes varones inscritos en la escuela Milor. La misión del Proyecto Manhood es maximizar las cualidades positivas que ya existen en los jóvenes desatendidos al tiempo que minimiza sus tentaciones de participar en conductas de riesgo. Utilizando una estrategia de intervención de cuatro partes: exposición, educación, compromiso y motivación, el Proyecto Manhood ayuda a formar hombres jóvenes moralmente fuertes, capaces y seguros a través de múltiples comunidades individuales, grupales y con tutores. Esto se ejecuta enfocándose en las 5 competencias básicas de aprendizaje socioemocional siguientes: autoconciencia, autogestión, toma de decisiones responsables, conciencia social y habilidades para relaciones. Este programa consistirá en una orientación para padres, sesiones grupales semanales, capacitación para maestros y sesiones para padres e hijos programadas individualmente según lo considere necesario el mentor principal, el Sr. Phillip Black, junto con el consejero de orientación de la escuela Milor.

Razonamiento: Los estudiantes afroamericanos son un grupo demográfico de enfoque en el plan escolar para el rendimiento estudiantil, el plan estratégico y los compromisos mutuos con los servicios educativos de la escuela preparatoria Milor. Esta población estudiantil necesita apoyo socioemocional específico en la formación de la persona en su totalidad e inculcar habilidades de liderazgo que impactarán a toda la comunidad escolar. Cerrar la brecha de rendimiento y las brechas de oportunidades es un proceso a largo plazo, el Proyecto Manhood proporcionará a la Escuela Preparatoria Milor herramientas adicionales para intensificar sus planes para abordar las desigualdades. Estos talleres fortalecerán los esfuerzos de la escuela Milor para incorporar las Estrategias III y IV del Plan Estratégico de RUSD.

Recomendación: Ratificar un acuerdo con el Proyecto Manhood, Inc., para proporcionar capacitación de mentores de apoyo de aprendizaje socioemocional para maestros, además de sesiones individuales para padres/estudiantes y sesiones grupales en la escuela efectivo del 1 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$5,400.00 - Fondo general - Mejoramiento integral de la escuela-Título I

Sometido por: Kyla Griffin

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON WORDS & TECH INC.**

Introducción: Words & Tech Inc. o Palabras y Tecnología, Incorporado, se asociará con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para brindar servicios en el área de interpretación, traducción y capacitación profesional para intérpretes. La sucursal de Words & Tech en el sur de California se especializa en brindar servicios de idiomas para la educación pública en el área de interpretación para padres y eventos comunitarios, interpretación de conferencias e interpretación y traducción relacionadas con la salud. Los cambios demográficos en el sur de California han aumentado el número de familias dentro de Rialto que hablan un idioma que no es inglés o español; nuestros tres idiomas principales después del inglés y el español son el árabe, tagalo y vietnamita. Words & Tech Inc., ofrece servicios de interpretación y traducción en más de 30 idiomas, incluido el lenguaje de señas americano.

Razonamiento: Los servicios proporcionados por Words & Tech Inc. se relacionan directamente con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 5: Aseguraremos la participación total de las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto. Estos servicios se utilizarán para involucrar plenamente a las familias que hablan otros idiomas además del inglés y el español al abrir vías de comunicación en las escuelas y dentro de varios departamentos. Words & Tech Inc., también traducirá herramientas instructivas a pedido de los maestros.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Words & Tech Inc. para proporcionar servicios de interpretación en otros idiomas que español, incluso Lenguaje de Señas Americano de reuniones y conferencias, traducción de documentos y solicitudes instruccionales de maestros y capacitación profesional para intérpretes del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$15,000.00 - Fondo general

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuahtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON WESTED PARA EL ESTUDIO DEL CURRÍCULO DE ALFABETISMO DE CIENCIA INTEGRADA (ISLC) PARA PRIMER GRADO**

Introducción: Rialto USD ha trabajado con WestEd desde 2003, una firma de investigación educativa de primer nivel, que también brinda capacitación de personal en las principales asignaturas. Algunas de las capacitaciones que se llevaron a cabo con WestEd fueron capacitaciones en ciencias K-12 a través de *Alliance for Education*, o Alianza para la Educación, en 2003 y 2005, el Proyecto de Matemáticas de Silicon Valley (SVM) que actualmente está capacitando a los maestros y entrenadores de K-12 de Rialto en tareas de matemáticas, y el estudio de matemáticas y capacitación profesional de preescolar y Kindergarten (2014-2017). Inicialmente, se suponía que el estudio de WestEd se realizaría con los maestros de primer grado durante el año escolar 2020-2021. Realizó la mayoría de los talleres, pero no pudo recopilar todos los datos necesarios para el estudio y obtuvo el permiso del Departamento de Educación de EE. UU., para extender su estudio para el año escolar 2021-2022. Todos los directores han otorgado permiso para que continúe por un año más y todos los maestros están emocionados de continuar en el estudio. WestEd trabajará con los maestros nuevos que serán asignados al grupo de prueba en el primer grado para el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: WestEd, junto con la Sala de Ciencias Lawrence (LHS) y SRI Internacional, solicita continuar con su estudio de investigación de un nuevo plan de estudios de ciencias alineado con los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS) para las clases de primer grado en el año escolar 2021-2022. Financiado por el Instituto de Ciencias de la Educación del Departamento de Educación de EE. UU., el Currículo de Alfabetismo de Ciencia Integrada (ISLC) investigará el impacto del plan de estudios de primer grado en la enseñanza y el aprendizaje en diversos entornos de la clase, incluidas las clases con estudiantes aprendices de inglés. El propósito de este estudio es comprender mejor el impacto de los materiales del plan de estudios de NGSS para los primeros grados, con un enfoque en cómo los materiales del plan de estudios pueden ayudar a los maestros a crear materiales instructivos atractivos para los primeros grados que motiven e involucren profundamente a sus estudiantes en la instrucción de ciencias que beneficia tanto el aprendizaje de la ciencia como la alfabetización. En consecuencia, los objetivos del estudio son comprender la implementación en la clase y el impacto del plan de estudios de primer grado en el rendimiento de los estudiantes y las prácticas de instrucción de los maestros. Habrá un acuerdo de intercambio de datos entre Rialto USD y WestEd donde se compartirán los datos no identificados. Quince de las escuelas primarias de Rialto USD asistieron a la presentación realizada por WestEd y mostraron interés en este estudio.

El estudio formal se realizará con el grupo de prueba de maestros durante el curso escolar 2021-2022. WestEd pagará los costos de los maestros sustitutos o pagará \$200 por día cuando no se necesiten sustitutos.

Recomendación: Aprobar el MOU con WestEd para el estudio del Currículo de Alfabetismo de Ciencia Integrada de primer grado (ISLC), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Edward D'Souza, Ph.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: ACUERDO CON PYRO SPECTACULARS, INC.

Introducción: Las ceremonias de graduación de las escuelas preparatorias se llevarán a cabo el 5 de junio de 2021 en todas las escuelas preparatorias integrales. Pyro Spectaculars, Inc. proporcionará la exhibición de fuegos artificiales en la culminación de las ceremonias de graduación para celebrar a los graduados de la Promoción de 2021.

Razonamiento: Se proporcionarán varios elementos de fuegos artificiales y confeti para disparar desde tres lugares de la comunidad para reconocer los logros de todos los graduados del Distrito Escolar Unificado de Rialto. El programa de servicio completo incluye los servicios de preproducción necesarios, los servicios de un operador pirotécnico con licencia, personal especializado, tarifa de permiso y sistema de disparo electrónico, y equipo de seguridad pirotécnico utilizado para apoyo y protección. El precio también incluye cobertura de seguro, impuesto sobre las ventas y entrega. Para ayudar a garantizar la seguridad pública, Pyro Spectaculars, Inc. trabaja directamente con la autoridad local de bomberos mientras solicitan todos los permisos necesarios para el departamento de bomberos y otros permisos relacionados con los fuegos artificiales. La combinación ganadora de Pyro Spectaculars, Inc. de productos, personal y capacidades de producción ayuda a producir el paquete de entretenimiento de fuegos artificiales más seguro posible.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Pyro Spectaculars, Inc. para proporcionar la exhibición de fuegos artificiales de graduación de la Promoción de 2021 el 5 de junio de 2021 en la Escuela Preparatoria Carter, Escuela Preparatoria Eisenhower y en la Escuela Primaria Boyd (para la Escuela Preparatoria Rialto), del 20 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$10,500.00 - Fondo general

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **CLASIFICADOS EXENTOS– REPORTE DE PERSONAL #1257**

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

WORKABILITY (Funcionalidad de Trabajo)

Alejandro Cervantes, Jovanie	Rialto USD	05/12/2021	\$11.90 por hora
---------------------------------	------------	------------	------------------

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS

Una búsqueda del personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha cumplido con las necesidades de entrenamiento del Distrito. De conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia relacionados con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que son asignados:

Escuela Preparatoria Carter

Jackson, Elvia	Líder 9º Gr. Campo travesía, masc.	2020/2021	\$2,624.97
Jackson, Kanem	JV Líder, Campo travesía, masc.	2020/2021	\$2,624.97

Escuela Preparatoria Eisenhower

Baysinger, Jasmine	Asis. Varsity Campo travesía, masc.	2020/2021	\$2,588.76
--------------------	-------------------------------------	-----------	------------

Escuela Preparatoria Eisenhower

Lopez, Enrique	Líder 9º gr. Campo travesía, masc.	2020/2021	\$3,397.00
Medrano, Ariana	Líder 9º gr. Voleibol masculino	2020/2021	\$2,978.00
Sellinger, Rose	Asis. Varsity, Sóftbol	2020/2021	\$3,164.00

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1257

EMPLEO

Diaz, Araceli	Conductor de Autobús Transportación	05/11/2021	34-1	\$20.54 por hora (4 horas, 203 días)
Zaragoza, Isacc (Repl. J. Romo)	Conserje I** Escuela Preparatoria Carter	05/10/2021	33-1	\$20.03 por hora (8 horas, 12 meses)

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA DE FUNCIONES

Harris, Derek	Delegado Líder de Servicios Financieros Servicios Financieros	06/18/2021	Rgo. 1	\$202,535.00
---------------	--	------------	--------	--------------

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA DE FUNCIONES

Cuttress, Shawn	Supervisor de Mantenimiento Mantenimientos y Operaciones	05/20/2021	Rgo. 3	\$75,518.00
-----------------	---	------------	--------	-------------

RENUNCIA

Favela, Miguel	Conserje I Escuela Secundaria Rialto	05/31/2021		
Macias Parra, Karen	Ayudante de Instrucción II –SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Rialto	05/07/2021		
Robles, Cecilia	Educación Especial Desarrollo Infantil Ayudante de Instrucción Escuela Primaria Bemis	05/14/2021		

CORRECCIÓN DE RETIRO

Goodloe, Robert	Ayudante de Instrucción III - Instrucción de Computación Escuela Preparatoria Rialto	06/10/2021		
-----------------	--	------------	--	--

ASIGNACIÓN A CORTO PLAZO

Apoyo de oficina	Oficinista	06/09/2021 -	29-1 \$18.12 por hora
	Centro de Inscripción	06/30/2021	

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Contable II

Elegible: 05/20/2021
Vence: 11/20/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Especialista de Análisis de Conducta Aplicada

Elegible: 05/20/2021
Vence: 11/20/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Ayudante de Instrucción III – SE (SED/MH/AUTISMO)

Elegible: 05/20/2021
Vence: 11/20/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Terapeuta Estratega Conductual

Elegible: 05/20/2021
Vence: 11/20/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Trabajador de almacén/Servicios de Apoyo

Elegible: 05/20/2021
Vence: 11/20/2021

**Posición refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

***Posición refleja un estipendio de \$50.00 mensual por posición confidencial

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: EMPLEADOS CERTIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1257

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

SUSTITUTOS (Para usarlos como sea necesario a la tarifa apropiada por día, efectivo 05/20/2021 a menos que se indique una fecha anterior)

Herrera, Alexander 04/23/2021

REEMPLERO

Perez, Jonathan Maestro de primaria 08/05/2021 II-2 \$58,874.00 (184 días)
Escuela Primaria Casey

Zuno, Yoseline Maestro de secundaria 08/05/2021 II-2 \$58,874.00 (184 días)
Escuela Preparatoria Rialto

RENUNCIA

Dolen, Del Lena Maestra Educación Especial 06/04/2021
Escuela Primaria Dunn

RETIRO

Carter, Laurel Maestra de Primaria 06/25/2021
Escuela Primaria Kelley

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar consejero de la Escuela Secundaria Frisbie para proveer funciones para el Entrenamiento de Resiliencia de Motivación Exitosa para Afroamericanos (SMAART) y grupos de Empoderamiento de Jovencitas durante el mes de marzo de 2021 a una tarifa por hora de \$45.04 y sin exceder 5 horas para ser pagado por Fondo General)

Harris, Monique

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestro de la Escuela Secundaria Kucera para crear y editar video para el evento de fin de curso de estudiantes de 8º grado durante los meses de abril a junio de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 5 horas para ser pagado por Fondo General)

Lowell, Jonathan

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Preparatoria Rialto para proveer cursos de recuperación de créditos a 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 29 de marzo de 2021 al 4 de junio de 2021, sin exceder 55 horas por maestro y para ser pagado por Fondo de Subvención de bajo rendimiento)

Chavez-Ayala, Jose
Evans, Rachel

Kingdom, James
Norton Jr., Clyde

Samuel, Kimberly
Schmidt, Danielle

TRABAJO EXTRA ENTRENADORES CERTIFICADOS

Escuela Preparatoria Rialto

Castro, Christina	Líder 9º gr., Sóftbol	2020/2021	\$3,397.00
-------------------	-----------------------	-----------	------------

Sometido y revisado por: Rhea Mclver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer

ACTA

ACTA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

5 de mayo de 2021

Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas

**La reunión se llevó a cabo virtualmente y
disponible al público por transmisión en YouTube**

Miembros de la Directiva

presentes:

Joseph W. Martinez, Presidente

Edgar Montes, Vicepresidente

Stephanie E. Lewis, Auxiliar

Nancy G. O'Kelley, Miembro

Dina Walker, Miembro

Destiny Lopez, Estudiante Miembro de la Directiva

Administradores

presentes:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico,

Estrategias, Congruencia y Justicia Social

También presentes Martha Degortari, Delegada Ejecutiva
Administrativa y Jose Reyes, Intérprete/Traductor

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.

La junta ordinaria de la Mesa Directiva, que se llevó a cabo virtualmente y disponible al público por transmisión en YouTube, se inició a las 6:03 p.m.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno.

A.3. SESIÓN CERRADA

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro Walker

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Artículo A.3.4 bajo puntos de la sesión cerrada será corregido como sigue:

CONFERENCIA CON ASESORÍA LEGAL – LITIGACIÓN EXISTENTE
[Párrafo (1) de Subdivisión (d) de Sección 54956.9)

Número de caso de la corte suprema de San Bernardino **CIVDS-1919908**

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

Hora: 6:08 p.m.

Aprobado por mayoría de votos.

**A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS
EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE
EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)**

**A.3.2. EXPULSIONES
ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN
INSCRIPCIONES**

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea Mclver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

A.3.4 CONFERENCIA CON ASESORÍA LEGAL – LITIGACIÓN EXISTENTE

(Párrafo (1) de Subdivisión (d) de Sección 54956.9)

Corte Superior de San Bernardino Número de Caso CIVDS-193228.

A.3.5. CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)

Representante designado: Presidente de la Directiva, Joseph W. Martinez

Empleado sin representación: Superintendente, Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

A.3.6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE EMPLEADO PÚBLICO (Sección 54957 del Código Gubernamental)

Título: Superintendente, Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

Hora: 7:18 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

La sesión abierta se reanudó a las 7:18 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

El Presidente de la Directiva, Sr. Joseph W. Martinez dirigió el saludo a la bandera.

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

Nada que reportar en este momento. La Directiva y el Superintendente reanudarán la sesión cerrada al final de la reunión pública de la Directiva.

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

Aprobado por votación unánime.

B. PRESENTACIONES

B.1. UNA CULTURA DE BIENVENIDA – PLAN DE APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL (SEL)

Presentación del Plan de Aprendizaje Socioemocional (SEL) del Distrito por Angela Brantley, Delegada Líder de Servicios Estudiantiles.

La Sra. Brantley, Delegada Líder de Servicios Estudiantiles, presentó el Plan de Aprendizaje Socioemocional (SEL), “Una cultura de bienvenida”.

C. COMENTARIOS

C.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

Joyce Hill, madre, compartió que le gustaría poder ver a los niños jugando sus deportes. Pidió que por favor permitan que los adultos, familiares, hermanos y amigos salgan y muestren su apoyo, ya que ha sido suficiente.

Margo Bonner, madre, compartió que cree que cada niño debe tener la oportunidad de tener espectadores en sus eventos deportivos, ya que esto les mostrará a los niños que están siendo apoyados cuando escuchan voces positivas y porras. Indicó que deben celebrarse porque esto aumenta la moral. También les permite saber que otros están mirando y son parte de sus vidas mientras logran su pasión. Ella solicita que se permitan espectadores en sus deportes.

Muneca Hemingway, miembro de la comunidad y madre de dos estudiantes de la Escuela Preparatoria Eisenhower, compartió que es imperativo en este momento que mostremos a los estudiantes tanto apoyo como sea posible. Ella está de acuerdo en que se deben seguir las precauciones de seguridad, pero también está de acuerdo con apoyar a los estudiantes en estos tiempos tan desafiantes. Comentó que debemos ponernos en la piel de los estudiantes para entender cómo se sienten cuando no ven el consuelo en las sonrisas y escuchan las porras de sus familiares, amigos y fanáticos; pero en cambio las gradas están vacías y silenciosas, como lo ha estado durante el último año. Dijo que es hora de establecer pautas y mostrar nuestro apoyo a los estudiantes.

La Sra. Hemingway compartió que el equipo de baloncesto de las niñas lo hizo increíble el año pasado y que están en el camino hacia la redención y necesitan ver el apoyo de la comunidad y las familias. Ella solicita que el Distrito reconsidere permitir la presencia de

espectadores en eventos deportivos en el Distrito Escolar Unificado de Rialto.

Luvia Nava, madre y miembro de la comunidad, compartió sobre la formación de un grupo de padres que busca unirse y colaborar con el distrito para aumentar la participación de los padres en la educación de sus hijos. Dijo que debido a las diversas necesidades que existen en nuestra comunidad latina, han decidido formar este grupo para que se encarguen de brindar las herramientas necesarias a los padres para que puedan apoyar exitosamente a sus hijos.

El nombre del grupo es Alianza Latina. Indicó que este grupo tendrá un impacto positivo en la comunidad, ya que una de nuestras metas es fomentar la participación de los padres en la educación de sus hijos, así como resaltar los valores y la riqueza cultural como latinos.

Solicita que el Superintendente y la Directiva Educativa les brinden el apoyo necesario para llevar a cabo este nuevo proyecto.

C.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno.

C.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

Ninguno.

C.4. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.5. COMENTARIOS DE ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

C.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA

D.1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Tercer Reporte Trimestral Williams – año fiscal 2020-21 (enero – marzo de 2021)

D.2. INFORMACIÓN PÚBLICA

Resumen del reporte trimestral de la Legislación del Convenio de Quejas Uniformes Williams de enero a marzo de 2021.

D.3. APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para abrir audiencia pública.

Aprobado por votación unánime.

D.3.1. PROPUESTA 2021-2022 A LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CALIFORNIA (CSEA) SUBSIDIARIA #203

De conformidad con los requisitos del código gubernamental y la política de la Directiva, la propuesta de contrato inicial adjunta para el período del año escolar 2021-2022, presentado por el Distrito Escolar Unificado de Rialto, para un acuerdo entre la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA), Subsidiaria 203, Distrito Escolar Unificado de Rialto, y la Directiva Educativa, por la presente se publica en cumplimiento con los requisitos legislativos para el aviso público.

D.4. CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Voto por Miembros de la Directiva para cerrar audiencia pública.

Aprobado por votación unánime.

D.5. APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Voto por Miembros de la Directiva para abrir audiencia pública.

Aprobado por votación unánime.

D.5.1. PROPUESTA 2021-2022 A COMMUNICATIONS WORKERS OF AMERICA (CWA) LOCAL 9588

De conformidad con los requisitos del código gubernamental y la política de la Directiva, la propuesta de contrato inicial adjunta para el período del año escolar 2021-2022, presentado por el Distrito Escolar Unificado de Rialto, para un acuerdo entre *Communications Workers of America (CWA)*, Distrito Escolar Unificado de Rialto, y la Directiva Educativa, por la presente se publica en cumplimiento con los requisitos legislativos para el aviso público.

D.6. CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para cerrar audiencia pública.

Aprobado por votación unánime.

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados con voto preferencial por Estudiante Miembro de la Directiva, Destiny Lopez.

Aprobado por votación unánime.

E.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR – Ninguno

E.2. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

E.2.1 EXENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar exención de todas las actividades físicas para el estudiante 377531 para el 2º semestre del año escolar 2020-2021, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.2.2. PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESCOLAR – 2020-2021

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Presidente Martinez

Aprobar los Planes de Seguridad para todas las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el año escolar 2020-2021, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.3.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Presidente Martinez

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 1 de abril de 2021 al 14 de abril de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.2. DONACIONES

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Presidente Martinez

Aceptar la lista de donaciones de Kroger; College Board; Maria Guadalupe Merino; Ryan Regner (Spark Academics, LLC); Matthew Peters; Camille Jackson y Ricardo Carlos y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes.

Aprobado por votación unánime.

E.3.3. RATIFICAR EL ACUERDO DE COLOCACIÓN DE MAESTROS CON EL PROGRAMA CAL STATE TEACH DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Presidente Martinez

Ratificar el acuerdo de colocación de maestros con el Programa Cal State TEACH de la Universidad Estatal de California para ayudar a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para las credenciales del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2023, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.4. ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar PTA de la Primaria Kordyak como organización conectada con la escuela para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.5. ACUERDO CON *ACTIVE EDUCATION* – ESCUELA PRIMARIA MORGAN

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con *Active Education* para proveer un programa estructurado de actividad que incluya actividades divertidas y saludables con un énfasis en aprendizaje social y emocional y mejores prácticas PBIS en la Escuela Primaria Morgan, efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$21,840.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.6. ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA IMAGINACIÓN, LLC – ESCUELA PRIMARIA MORGAN

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la Imaginación, LLC para proveer una experiencia de aprendizaje STEAM y Animatrónicas Educativas por 12 días en la escuela

que permitirá a 36 estudiantes crear y desarrollar shows de animatrónicas que se presentarán a la conclusión de la experiencia de las clases de verano en la Escuela Primaria Morgan, efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$35,340.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.7 ACUERDO CON LARRY JONES CREACIÓN ARTÍSTICA – ESCUELA PRIMARIA MORGAN

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con Larry Jones Creación Artística para facilitar una experiencia de arte de 14 días en la escuela durante el programa de verano en la Escuela Primaria Morgan, efectivo el 8 de junio de 2020 al 1 de julio de 2021, por un costo sin exceder \$4,950.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.8. ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con *Art Specialties, Inc.*, para proveer e instalar letreros impresos digitales con el logotipo y lema de la escuela “Legado de Excelencia” para la fachada del gimnasio de la Escuela Preparatoria Eisenhower, efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$22,000.00 y para ser pagado por Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.3.9. ACUERDO CON SERVICIOS PSICOLÓGICOS GUNN INC.

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con Servicios Psicológicos Gunn Inc., para proveer Evaluación Educativa Independiente (IEE) efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$5,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.3.10. ACUERDO CON MCF CONSULTING, INCORPORATED PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE MEDI-CAL

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con MCF Consulting, Inc., para servicios relacionados a solicitudes de reembolso para las Encuestas Casuales de lo que se hace en un momento del tiempo (RMTS) efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022. La facturación retroactiva se implementará por medio del sistema RMTS en línea, por un costo sin exceder \$40,000.00 y para ser pagado por Fondo General con ingresos colectados por medio de las encuestas (RMTS) de actividades para reembolso.

Aprobado por votación unánime.

E.3.11. ENMIENDA PARA EL ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA (Tutores Profesionales de América)*

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Enmendar el acuerdo con *Professional Tutors of America* para proporcionar remediación académica individualizada y aumentar el acuerdo a un costo de \$10,000.00 por un costo total de \$20,000.00, desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021. Todos los demás términos del acuerdo seguirán siendo el mismo.

Aprobado por votación unánime.

E.3.12. ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con el Departamento de Libertad Condicional del Condado de San Bernardino para proveer uno (1) Oficial de Libertad Condicional que servirá de Especialista de Prevención/Intervención como parte del Equipo Multidisciplinario de Bienestar y Asistencia Estudiantil, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.13. ACUERDO CON VECTOR USA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con VectorUSA para instalar las actualizaciones eléctricas de apoyo y la conectividad de datos para el laboratorio de eSports de última generación en la Escuela Secundaria Kucera, a partir del 6 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021 por un costo sin exceder \$43,022.81, y para ser pagado por Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.3.14. ENMIENDA AL ACUERDO CON PROGRAMAS HAYNES FAMILY

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Enmendar el acuerdo con Programas Haynes Family para proveer apoyo académico uno a uno e incrementar el acuerdo por un costo de \$10,000.00 por un costo total de \$40,000.00, efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021. Todos los otros términos del acuerdo permanecerán igual, por un costo sin exceder \$10,000.00 – Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.4. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno

E.5. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

E.5.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1256 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar Reporte de Personal No. 1256 para empleados clasificados y certificados.

Aprobado por votación unánime.

E.6. ACTA

E.6.1. ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 21 DE ABRIL DE 2021

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 21 de abril de 2021.

Aprobado por votación unánime.

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

F.1. ENMIENDA AL ACUERDO CON SERVICIOS DE INTERVENCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ESPECTRO AUTISTA

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro Wlaker

Enmendar el acuerdo con Servicio de Intervención y Entrenamiento de Espectro Autista para proporcionar Asistentes de Analista de Conducta Aplicada (ABA) y aumentar el acuerdo a un costo de \$150,000.00 por un costo total de \$450,000.00, vigente desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021. Todos los otros términos del acuerdo seguirán siendo los mismos, por un costo sin exceder \$150,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.2. ACUERDO CON DATA IMPRESSIONS

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con Data Impressions para construir un laboratorio eSports con la tecnología más avanzada en la Escuela Secundaria Kucera, efectivo el 6 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$227,962.03 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.3. ACUERDO CON LA FUNDACIÓN HAZELDEN BETTY FORD, CREACIÓN DE ACTIVOS y REDUCIENDO RIESGOS (BARR) – RIALTO MS

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Presidente Martinez

Aprobar un acuerdo con la Fundación Hazelden Betty Ford, Creación de Activos y Reduciendo Riesgos (BARR) para proveer la implementación de año 1 (\$54,706.67); año 2 (\$52,666.67; y año 3 (\$52,666.66) del programa BARR en la Escuela Secundaria Rialto,

efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por con costo sin exceder \$160,040.00 (por un período de tres años), y para ser pagado por Fondo General – Título I de la escuela.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.4. ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OPCIÓN DE FACTURACIÓN DE LA AGENCIA EDUCATIVA LOCAL PRACTI-CAL MEDI-CAL

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con el Programa de Opción de Facturación de la Agencia (LEA) Practi-Cal, Medi-Cal, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por costo sin exceder \$59,400.00 – Fondo General-Fondo Medical LEA.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.5. ACEPTAR SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA DE CALIFORNIA (CDFA)

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Aceptar una subvención reembolsable de dinero única por dos años, 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, aportada por el Departamento de Alimentación y Agricultura de California (CDFA) Granjas de California para la Subvención de Innovación Escolar a través del Programa de Subvenciones Incubador de *Farm to School* o de granjas a escuelas de California, por la cantidad de \$286,857.00 para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner, sin costo para el Distrito.

Directiva acordó aplazar este artículo para la siguiente reunión de la Directiva.

Moción desecheda.

F.6. ACUERDO CON LOS INGENIEROS DE EPIC PARA SERVICIO DE ESTUDIO TOPOGRÁFICO EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER PARA EL PROYECTO DEL EDIFICIO DE DOS PISOS

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Aprobar el acuerdo con los ingenieros de EPIC para proporcionar servicio de estudio topográfico para el edificio de salones de dos pisos en la Escuela Preparatoria Eisenhower desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, por un costo sin exceder \$21,800.00 - Fondo 21 - Bono de obligación general, Medida Y, Serie D.

Voto por miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.7. REPRESENTANTES PARA LA FEDERACIÓN INTERESCOLAR DE CALIFORNIA (CIF)

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar el nombramiento de los Directores y Directores de Atletismo de las Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower y Rialto como representantes a nivel de plantel de la liga de la Federación Interescolar de California (CIF) para el año escolar 2021-2022, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.8. ENMIENDA DEL CONTRATO DE EMPLEO CON SUPERINTENDENTE, CUAUHTÉMOC AVILA

Moción por Miembro Walker

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar una enmienda del contrato de empleo con Dr. Cuauhtémoc Ávila por su servicio como Superintendente de Distrito. Antes de una votación sobre este artículo, de conformidad con la sección 54953 del Código de Gobierno, el presidente de la Directiva informará oralmente un resumen del salario y la compensación pagados en forma de beneficios complementarios según el contrato.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

G. REGRESO A SESIÓN CERRADA

Como está provisto por la ley, lo siguiente son los artículos para debatir y considerar en la sesión cerrada de la junta de la Directiva:

Artículo A.3.4 enumerado bajo los artículos de la sesión cerrada será corregido como sigue:

CONFERENCIA CON ASESORÍA LEGAL – LITIGACIÓN EXISTENTE
[Párrafo (1) de Subdivisión (d) de Sección 54956.9)

Número de caso de la corte superior de San Bernardino **CIVDS-1919908**

- EMPLEADOS PÚBLICOS
EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS
(CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)
- EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN
INSCRIPCIONES
- CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES
Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.,
Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios
de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.
Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de
California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto
(REA), Communications Workers of America (CWA).
- CONFERENCIA CON ASESORÍA LEGAL – LITIGACIÓN EXISTENTE
Párrafo (1) de Subdivisión (d) de Sección 54956.9
Corte Superior de San Bernardino Número de Caso ~~CIVDS-
193228~~ **CIVDS-1919908**
- CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Sección 54957.6 del
Código Gubernamental) Representante designado: Presidente de la
Directiva, Joseph W. Martinez Empleado sin representación:
Superintendente, Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE EMPLEADO PÚBLICO (Sección
54957 del Código Gubernamental)
Título: Superintendente, Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Moción por Auxiliar Lewis
Secundada por Miembro Walker

Voto por miembros de la Directiva para regresar a sesión cerrada.

Hora: 9:02 p.m.

Aprobado por votación unánime.

H. CIERRE DE SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Voto por miembros de la Directiva para cerrar sesión cerrada.

Hora: 10:03 p.m.

Aprobado por votación unánime.

I. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA

Hora: 10:03 p.m.

J. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

En sesión cerrada la Directiva Educativa tomó la siguiente acción:

Moción por Miembro Walker
Secundada por Auxiliar Lewis

La Directiva Educativa aceptó la solicitud de ausencia sin paga para empleado clasificado No. 2819821 del 5 de agosto de 2021 al 15 de diciembre de 2021.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Auxiliar Lewis

La Directiva Educativa aprobó un acuerdo de solución con el caso No. CIVDS 1919908 de la Corte Superior de San Bernardino a cambio de renunciar a todas las demandas.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Presidente Martinez

La Directiva Educativa aceptó la suspensión sin paga de 5 días de empleado clasificado No. 2162921.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro Walker

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Robin McMillon, Ed.D., Directora de la Escuela Preparatoria Carter efectivo el 1 de julio de 2021.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro Walker
Secundada por Vicepresidente Montes

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Ricardo Garcia-Felix, Director, Escuela Secundaria Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro Walker
Secundada por Miembro O'Kelley

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Raymond Delgado, Ed.D., Delegado Líder Capacitación Profesional, efectivo el 1 de julio de 2021.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Presidente Martinez

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Patricia Chavez, Ed.D., Delegada Líder Innovación, efectivo el 6 de mayo de 2021.

Aprobado por mayoría de votos.

K. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 19 de mayo de 2021 a las 7:00 p.m., y **disponible al público por transmisión en YouTube.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

Voto por Miembros de la Directiva para concluir junta con voto preferencial de estudiante miembro de la Directiva, Destiny Lopez.

Aprobado por votación unánime.

Hora: 10:06 p.m.

Auxiliar, Directiva Educativa

Secretario, Directiva Educativa

F. ARTÍCULOS PARA DEBATIR / DE ACCIÓN



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON EXPLORE LEARNING GIZMOS (Artilugios para explorar el aprendizaje)**

Introducción: Los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS) requieren que todos los estudiantes tengan experiencias prácticas en ciencias en todos los grados. El análisis de nuestros datos durante los últimos tres (3) años ha demostrado que el desarrollo de las habilidades fundamentales de ciencia e ingeniería relacionadas con el análisis de datos y la escritura informativa en los estudiantes de la escuela secundaria impacta directamente el éxito científico de la escuela preparatoria. Para los cursos de la escuela preparatoria, al menos el 20% del plan de estudios debe designarse como laboratorios para cumplir con el rigor requerido para el nivel "D" designado por el sistema UC / CSU.

Razonamiento: Durante el año escolar 2020-2021, debido a las modificaciones de COVID-19, se utilizó *Explore Learning Gizmos* en todas las clases de ciencias de la escuela secundaria y preparatoria. Los artilugios permitieron a los estudiantes realizar laboratorios virtuales y simulaciones, mientras se mantenía la seguridad de los estudiantes. A los maestros de ciencias de las escuelas secundarias y preparatorias les gustó mucho el programa y también afirmaron que sus estudiantes se beneficiaron enormemente de los laboratorios simulados. El programa también imita la Prueba de Ciencias de California (CAST) en la forma en que se simulan los laboratorios y las preguntas que plantea a los estudiantes. Su galardonada biblioteca de investigaciones alineadas con los estándares en los grados 6-12 involucró a todos los estudiantes en fenómenos. Las simulaciones basadas en la investigación fomentan la comprensión profunda y permiten que los estudiantes individuales manipulen variables para obtener resultados únicos que permitan que todos los estudiantes se conviertan en aprendices activos participando en la formación de su propia comprensión. Finalmente, a un costo de \$3.19 por estudiante, no es posible seleccionar una herramienta comparable, ya que requeriría un tiempo sustancial de capacitación profesional y curricular y experiencia suplementaria en ciencias de la computación que superaría con creces este costo.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Explore Learning Gizmos* para todos los estudiantes en 6-12 grados para laboratorios virtuales durante tres (3) años, a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Sin exceder \$109,729.69 - Fondo general

Sometido por: Ed D'Souza, Ph.D. y Patricia Chavez, Ed.D.

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PLAN DE SUBSIDIO DE OPORTUNIDADES EXPANDIDAS DE APRENDIZAJE**

Introducción: Como parte del Proyecto de Ley 86 de la Asamblea, Paquete de Ayuda COVID-19, los distritos escolares recibieron fondos a través del Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje. Los distritos escolares deben utilizar estos fondos para implementar programas de recuperación del aprendizaje, proporcionar instrucción suplementaria, apoyo para el bienestar social y emocional, capacitación profesional y otros apoyos. El diez por ciento (10%) del Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje debe usarse para expandir los servicios proporcionados por para profesionales. También es la intención de la ley que estos fondos se usen de conformidad con la subdivisión (f) de la sección 43522 del Código de Educación, el diez por ciento de los fondos se puede usar para cualquier propósito que apoye la reapertura para instrucción en persona, incluyendo pruebas COVID-19, suministros de limpieza e higiénicos o alteraciones de las instalaciones relacionadas con la salud y la seguridad.

De conformidad con la sección 43522 (E) del Código de Educación, se requiere que el distrito escolar presente el Plan de Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje para su adopción en una reunión pública de la mesa directiva antes del 1 de junio de 2021.

Razonamiento: El Plan de Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje se desarrolló en base a la evaluación del Distrito del estado actual del aprendizaje de los estudiantes y la salud socioemocional. Se utilizó la aportación de varias partes interesadas para preparar el plan propuesto. Para utilizar el Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje, el plan (en una cubierta separada) se presenta a la Mesa Directiva Educativa para su aprobación.

Recomendación: Aprobar el Plan de Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Diane Romo, Elizabeth Curtis y Patricia Chavez, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON LA FUNDACIÓN HAZELDEN BETTY FORD, CREACIÓN DE ACTIVOS y REDUCIENDO RIESGOS (BARR) – KUCERA MS**

Introducción: Creación de Activos, Reduciendo Riesgos (BARR) es un modelo basado en fortalezas que brinda a las escuelas un enfoque integral para satisfacer las necesidades académicas, sociales y emocionales de todos los estudiantes. Las escuelas dentro de la red BARR aprovechan el poder de los datos y las relaciones para capacitar a todos los estudiantes para que prosperen tanto dentro como fuera de sus salones de clase.

Razonamiento: El propósito del Programa BARR es apoyar el éxito de los estudiantes de la Escuela Secundaria Kucera y proporcionar un entorno equitativo para que todos los estudiantes en los grados 6 al 8, independientemente de su raza, origen étnico, capacidad o situación económica, tengan acceso a un programa escolar de apoyo y educacional. Este programa se impartirá a través de un modelo universal de Sistema Multiniveles de Apoyo (MTSS). Los maestros colaborarán a través de un Comité de Aprendizaje Profesional (PLC) para determinar las fortalezas y necesidades de los estudiantes para desarrollar apoyos apropiados de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 en las áreas relacionadas con las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales. BARR se financiará por un período de tres años.

El programa BARR está en alineación directa con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 3 - Crearemos una cultura de altas expectativas dentro del Distrito Escolar Unificado de Rialto y nuestra comunidad; y Estrategia 7: nos aseguraremos de que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con la Fundación Hazelden Betty Ford, Creando Activos y Reduciendo Riesgos (BARR) para proveer la implementación de año 1 (\$54,706.67); año 2 (\$52,666.67; y año 3 (\$52,666.66) del programa BARR en la Escuela Secundaria Kucera, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Sin exceder \$160,040.00 (por un período de tres años) - Fondo General – Título I escolar

Sometido por: Roxanne Dominguez
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON SERVICIOS EDUCATIVOS E INTERPRETACIÓN A.C.E.S.

Introducción: Educación Especial solicita que la Directiva Educativa apruebe un acuerdo con Servicios educativos e interpretación A.C.E.S. para proporcionar servicios de interpretación y dictado de Lenguaje de Señas Americano (ASL) para estudiantes y padres de acuerdo con su Programa de Educación individualizado (IEP).

Razonamiento: Se necesitan servicios de dictado e interpretación en tiempo real para nuestros estudiantes con necesidades excepcionales durante las clases y cualquier actividad extracurricular.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Servicios educativos e interpretación A.C.E.S. para apoyar a cinco (5) estudiantes con servicios de interpretación de dictado en lenguaje de señas americano (ASL) para estudiantes con discapacidad auditiva según su Programa de educación individualizado (IEP) del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$400,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACEPTAR SUBSIDIO DEL SISTEMA MULTINIVELES DE CALIFORNIA PARA EL APOYO DEL CLIMA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO EDUCATIVO DEL CONDADO DE ORANGE – ESCUELA PRIMARIA KORDYAK Y ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

Introducción: El Sistema de Apoyo Multiniveles de California (MTSS) es un marco integral que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo completamente integrado para el beneficio de todos los estudiantes. MTSS ofrece el potencial de crear el cambio sistemático necesario a través del diseño intencional y el rediseño de servicios y apoyos para identificar rápidamente y satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

Los dominios basados en evidencia y las características del marco de MTSS de California brindan oportunidades para que los distritos fortalezcan las asociaciones entre la escuela, la familia y la comunidad mientras desarrollan al niño en su totalidad en el entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo, cerrando así las brechas de equidad para todos los estudiantes.

Razonamiento: California MTSS se basa en la premisa de que se debe brindar apoyo universal a todos los estudiantes, reconociendo al mismo tiempo que algunos estudiantes pueden necesitar apoyo suplementario en varios momentos, y algunos estudiantes pueden requerir un apoyo más intensificado en algunas ocasiones, para tener éxito en el ambiente de aprendizaje más inclusivo y equitativo de sus compañeros de nivel de grado.

La Escuela Primaria Kordyak y la Escuela Preparatoria Eisenhower están trabajando para establecer un programa educativo que se alinee al plan estratégico y Plan Individual para el Desempeño Estudiantil (SPSA) con el marco del Sistema de Apoyo Multiniveles.

El propósito del subsidio es desarrollar la capacidad del personal escolar para implementar el Marco de MTSS de California con el fin de:

- Fomentar un clima escolar positivo
- Mejorar las relaciones alumno-maestro
- Incrementar la participación de los alumnos
- Promover prácticas disciplinarias alternativas

A través del subsidio la primaria Kordyak y preparatoria Eisenhower:

- Recibirán entrenamiento regular sobre el marco de MTSS de California durante dos (2) años

- Recibirán capacitación para el 90 por ciento del personal elegible dentro de un período de 18 meses a través del Curso de Certificación MTSS de California
- Implementarán completamente el Marco de MTSS de California con un enfoque de mejorar el clima y las condiciones escolares
- Utilizarán el proceso de mejora continua y los ciclos PDSA (Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar) para la implementación y el cambio del sistema.

Recomendación: Aceptar fondos de subvención únicos del subsidio de Sistema Multiniveles de California financiado por el Departamento Educativo del Condado de Orange por la cantidad de hasta \$150,000.00 por plantel escolar para la Escuela Primaria Kordyak y la Escuela Preparatoria Eisenhower, efectivo por un periodo de dos años, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Ebony Kemp, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON READY4K: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA BASADO EN EVIDENCIA

Introducción: La Colaborativa para la Excelencia en Educación de California (CCEE) es una agencia estatal que está diseñada para asesorar y ayudar a las oficinas de educación del condado, distritos escolares y escuelas autónomas a identificar y recibir los recursos necesarios para mejorar. Ready4K está catalogado como un programa de texto recomendado para la participación de la familia basado en evidencia de resultados por el CCEE. Ready4K ha acordado proporcionar al Distrito Escolar Unificado de Rialto una subvención que pagará el 100% del primer año y el 50% de la implementación del segundo año a un costo de \$30,624.00, a cambio de un acuerdo de que el Distrito pagará la totalidad del programa de \$61,248.00 en el tercer año.

Razonamiento: La participación de la familia es un componente necesario para mejorar los resultados de los estudiantes. Ready4K ofrece un plan de estudios completo para niños a través de mensajes de texto que se envían tres (3) veces a la semana. Los mensajes están diseñados para apoyar el desarrollo infantil saludable al brindarles a las familias ideas y actividades que se pueden realizar en el hogar, son accesibles para todos y se adaptan a la edad de cada niño. Ready4K apoya a los educadores al capacitar a sus familias para que reconozcan y actúen en los momentos de enseñanza cotidianos. Ready4K está disponible en español, chino, árabe, vietnamita e inglés. El objetivo de Ready4K son las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto con niños de pre kindergarten a cuarto grado. El programa de participación de la familia Ready4K también se promoverá y se ofrecerá a las familias de la ciudad de Rialto con niños de 0 a 4 años de edad.

El uso de esta plataforma de participación de la familia está directamente vinculado al Plan del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 5: aseguraremos la participación total de las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Ready4K, un programa de participación de la familia basado en texto, en inglés, español, árabe, vietnamita y ruso, para proveer mensajes por texto semanales que apoyen el desarrollo saludable del niño para 10,225 familias de la ciudad de Rialto con niños de 0-4 años de edad y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto con niños en pre-K a 4º grado, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Sin exceder \$91,872.00-Fondo general-Subvención para oportunidades expandidas de aprendizaje.

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON *POWERSCHOOL* PARA *NAVIANCE*

Introducción: Naviance es una solución integral de preparación universitaria y profesional para los grados 6-12 que ayuda a los distritos y las escuelas a alinear las fortalezas e intereses de los estudiantes con la educación postsecundaria. Naviance ayuda a los estudiantes a elegir los cursos, crecer en el aprendizaje socioemocional (SEL) y los ayuda a alcanzar su realización personal y profesional. La plataforma proporciona a todos los estudiantes acceso equitativo a información sobre universidades, carreras y sobre sí mismos para que puedan tomar decisiones informadas.

Razonamiento: Naviance ayudará a apoyar e involucrar a todo el niño en su educación. Con Naviance, las familias pueden mantenerse informadas sobre el progreso de los estudiantes, el personal está capacitado para apoyar las necesidades de los estudiantes y los administradores tienen visibilidad de los resultados de los estudiantes. La colaboración entre las familias, el personal y los administradores crea una cultura que prioriza el empoderamiento de los estudiantes para que se mantengan involucrados en su planificación universitaria y profesional y en el logro de sus metas futuras.

El Marco de Preparación Universitaria, Profesional y para la Vida (CCLR) respaldado por investigaciones que utiliza Naviance incluye seis competencias básicas que los estudiantes deben desarrollar para estar adecuadamente preparados para la vida después de la escuela preparatoria. Naviance ayuda a los estudiantes a fortalecer sus conocimientos y habilidades en: conocimiento universitario, conocimiento profesional, comportamientos académicos, aprendizaje socioemocional, habilidades interpersonales y habilidades de transición. Además de ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos universitarios y profesionales, Naviance ayuda a los estudiantes a desarrollar las habilidades socioemocionales, interpersonales y de transición que necesitan para el éxito de por vida.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *PowerSchool* para la compra de *Naviance* y proveer entrenamiento e implementación por tres (3) años (año 1 - \$91,823; año 2 - \$131,681; año 3 - \$127,931), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Sin exceder \$351,435.00 (durante un período de tres años) - Fondo general

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D.

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON ROCKSTART RECRUITING LLC, (Nombre comercial legal) STAFF REHAB (Contratación de Personal)**

Introducción: Staff Rehab, una agencia no pública (NPA), proporcionará varios profesionales como: psicólogos escolares, enfermeras y asistentes de patólogos del habla y el lenguaje para brindar servicios a los estudiantes según su Programa de educación individualizado durante el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: Para garantizar el cumplimiento de los IEP de los estudiantes y los acuerdos de solución, el distrito deberá contratar a Staff Rehab para que brinde servicios de enfermería y servicios de habla para los estudiantes en los programas del condado y las escuelas no públicas.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Rockstar Recruiting LLC, DBA Staff Rehab para proporcionar varios profesionales como: psicólogos escolares, enfermeras y asistentes de patólogos del habla y el lenguaje, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$150,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING* (Servicios de intervención y entrenamiento de espectro autista)**

Introducción: Educación especial solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con los *Autism Spectrum Intervention Services & Training* (ASIST), para brindar apoyo intensivo de comportamiento por parte de una Agencia No Pública (NPA), asistentes 1:1, por el Programa de Educación Individualizada (IEP) del estudiante durante el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: Para garantizar el cumplimiento de los mandatos federales y estatales, el distrito debe proporcionar educación especial y servicios relacionados como se indica en el IEP del estudiante.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Autism Spectrum Intervention Services & Training* (ASIST) para proveer asistentes 1:1 de Agencia No Pública (NPA) a siete (7) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$400,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC* (Terapia Conductual Autista)**

Introducción: El Departamento de Educación Especial solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con Behavioral Autism Therapies, LLC para brindar apoyo conductual intensivo por parte de una agencia no pública (NPA) 1: 1 Asistentes Analistas de Conducta Aplicada (ABA), según el Programa de educación individualizado de los estudiantes (IEP) y acuerdos de solución durante el año escolar 2021-2022.

Razonamiento: Para garantizar el cumplimiento de los mandatos federales y estatales, el Distrito debe proporcionar educación especial y servicios relacionados como se establece en el IEP del estudiante o en el acuerdo de solución.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Behavioral Autism Therapies, LLC para proporcionar Asistentes de Analista de Conducta Aplicada (ABA) a seis (6) estudiantes, a partir del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$400,000.00 - Fondo general - Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACEPTAR SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA DE ALIMENTOS Y AGRICULTURA (CDFA)

Introducción: Los programas de la granja a la escuela son una forma vital de mejorar la salud y el bienestar de los escolares de California a través de la educación nutricional integrada y el acceso a alimentos saludables. Cada año se sirven cientos de millones de comidas en las escuelas de California, y es esencial ampliar las oportunidades para la compra local de alimentos vinculada a la educación nutricional para establecer hábitos alimentarios saludables que los niños puedan llevar hasta la edad adulta. La compra de más alimentos cultivados en California también apoya la conexión de la agricultura de California con los consumidores de California. Rialto USD ha tomado acciones como distrito para hacer de la sustentabilidad ambiental una de sus prioridades a través de la Resolución de Sustentabilidad Ambiental de la junta escolar y varias iniciativas.

Razonamiento: A través del trabajo del Programa Rialto STEM CARES y del Departamento de Jardines y Mantenimiento, el distrito ha plantado arboledas de cítricos en todas las escuelas primarias. El Departamento de Servicios de Nutrición ha participado en la Subvención de Frutas y Verduras Frescas que brinda a 16 de las 19 escuelas primarias opciones saludables para bocadillos durante el día. Este departamento también ha comenzado el proceso de adquisiciones con varios de los sitios (pero no todos). El proyecto planeado para la Vía 1 ampliará el trabajo de Citrus Garden Groves, el Programa Rialto STEM Cares, el Departamento de Jardines y Mantenimiento y el Departamento de Servicios de Nutrición. El objetivo final es crear un sistema unificado que beneficiará y conectará a nuestros estudiantes, familias y comunidades con las cafeterías en las escuelas.

El plan implica lo siguiente:

- ✓ Expandir las prácticas de adquisición que tenemos en algunos de los sitios escolares a todas las escuelas que tienen plantaciones de cítricos y huertos escolares en su campus.
- ✓ Desarrollar un modelo de organización del distrito que incluya un coordinador de la granja a la escuela y enlaces de la granja a la escuela.
- ✓ Ampliar las oportunidades educativas y de enriquecimiento para familias y estudiantes a través de asociaciones comunitarias y la creación de un plan de estudios.
- ✓ Establecer relaciones comunitarias con bancos de alimentos locales y organizaciones sin fines de lucro.

El programa de subvenciones reembolsables ayudará a apoyar a los agricultores locales negros, indígenas, de la gente de color (BIPOC) y ampliará el acceso a alimentos saludables al proporcionar subvenciones a las escuelas para establecer programas que promuevan la compra y utilización de alimentos locales en las comidas escolares. También apoyará la educación alimentaria y agrícola en aulas y cafeterías a través de oportunidades de aprendizaje experiencial en huertos escolares, granjas y a través de otras vías culinarias y agrícolas. Esta financiación también apoyará al Grupo de trabajo de la granja a la escuela para avanzar en la implementación de la granja a la escuela y explorar cómo crear un suministro de alimentos más resiliente y climáticamente inteligente en California. En colaboración con Rialto STEM Cares Environmental Sustainability Coalition, Nutrition Services, Rialto Students Services y Grounds and Maintenance, la subvención ambiental ayudará a las 19 escuelas primarias durante los próximos dos años. Durante el primer año, ocho escuelas primarias de RUSD implementarán educación de sostenibilidad ambiental en sus aulas y comunidad escolar (es decir, cómo cultivar frutas y verduras en los jardines de las escuelas, promover hábitos alimenticios saludables, etc.) y contratar a sus enlaces escolares. El año siguiente, las escuelas primarias restantes se incluirán en el programa.

Recomendación: Aceptar fondos de subvenciones reembolsables por única vez durante dos años, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, financiado por el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) Subvención de innovación de California Farm to School a través del Programa de subvenciones de California Farm to School Incubator por la cantidad de \$286,857.00 para las escuelas primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, García, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Ayanna Ibrahim-Balogun, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RATIFICAR ACUERDO CON *COLLECTION SITES*

Introducción: El 14 de abril de 2021, la Directiva Educativa aprobó la Resolución No. 20-21-27 para reanudar ciertos deportes juveniles de interior, de acuerdo con la guía del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y la Federación Interescolar de California (CIF).

Razonamiento: Las pautas proporcionadas por el CDPH especifican que un regreso a jugar para ciertos deportes de interior, que actualmente no estaban autorizados por la asignación de nivel, solo podría reanudarse si el Distrito se adhiere a los requisitos adicionales impuestos a los deportes universitarios, como se especifica en la Guía de Institución de Educación Superior, con fecha del 30 de septiembre de 2020. Las pautas colegiadas especifican que los estudiantes atletas reciben una prueba periódica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) o una prueba de antígeno diaria para detectar la presencia de SARS-CoV-2 (COVID-19).

Recomendación: Ratificar un acuerdo con *Collection Sites* para realizar PCR o test de antígenos de estudiantes, incluidos estudiantes atletas, para detectar la presencia de SARS-CoV-2 (COVID-19) desde el 15 de abril de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$200,000 - Fondo general

Sometido por: Derek Harris
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de la junta de la Directiva: 19 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: BECA 2021 PARA EL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

Introducción: El puesto de Estudiante Miembro de la Directiva se cubre de cada escuela preparatoria en secuencia para servir un término de un año. El estudiante sirve con otros miembros de la Directiva y es reconocido en las reuniones de la Directiva como miembro de pleno derecho.

Razonamiento: La oficina del Superintendente solicita a la Mesa Directiva que autorice un cheque de beca para ser otorgado al miembro estudiante de la Directiva Educativa, Destiny Lopez, en reconocimiento al servicio y dedicación prestados como Miembro Estudiante de la Directiva en el año escolar 2020-2021.

Recomendación: Autorizar un cheque de beca en la cantidad de \$2,000.00 para el Estudiante Miembro de la Directiva, Destiny Lopez.

Impacto fiscal: \$2,000.00 - Fondo general

Sometido y revisado por: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE POSICIONES CLASIFICADAS DEBIDO A LA FALTA DE TRABAJO**

RESOLUCIÓN NO. 20-21-30
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
2020-2021

19 de mayo de 2021

SE RESUELVE QUE LA Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto por la presente determina que los siguientes puestos serán abolidos por falta de trabajo o falta de fondos de conformidad con las secciones 45117 y 45308 del Código de Educación:

POSICIÓN	HORAS	NO. DE PUESTOS
Técnico de Contabilidad	8	1
Técnico de aire acondicionado/calefacción	8	1
Oficinista III	8	1
Ayudante de Instrucción II-SE (RSP/SDC)	3	51
Ayudante de Instrucción II-SE (RSP/SDC)	6	1
Ayudante de Instrucción III–Instr. de computación	8	1
Ayudante de Instrucción III-SE (SED/MH/Autismo)	6	36
Especialista de Seguridad	8	1

SE RESUELVE ADEMÁS por la Directiva Educativa lo siguiente:

1. Que, debido a la falta de fondos o falta de trabajo, el número de empleados clasificados y la cantidad de servicio prestado se reducirá por despido como se especifica anteriormente, de conformidad con la sección 45308 del Código de Educación.
2. Que dicho despido entrará en vigencia sesenta (60) días después de que se dé aviso a los empleados afectados y no antes del 1 de agosto de 2021, sujeto a negociaciones en la medida requerida por la ley.
3. Que se ordene al Superintendente o su designado a notificar el despido a los empleados clasificados afectados de conformidad con los requisitos de la ley.
4. Que a los empleados afectados se les otorguen derechos de compensación de acuerdo con la ley o el convenio colectivo aplicable.

5. Que cualquier empleado despedido de conformidad con esta Resolución será elegible para reemplazo de conformidad con las secciones 45298 y 45308 del Código de Educación.

APROBADO Y ADOPTADO el 19 de mayo de 2021 en el Condado de San Bernardino, California.

Joseph W. Martinez _____
Edgar Montes _____
Stephanie E. Lewis _____
Dina Walker _____
Nancy G. O'Kelley _____

Presidente
Joseph W. Martínez

Yo, Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino, California, por la presente certifico que lo anterior es una copia completa, verdadera y correcta de una Resolución adoptada por la Mesa Directiva del Distrito en la reunión programada de la misma.

Fecha: 19 de mayo de 2021

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Superintendente

Sometido por Rhonda Kramer y Rhea McIver Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

CREENCIAS

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva a la comprensión
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

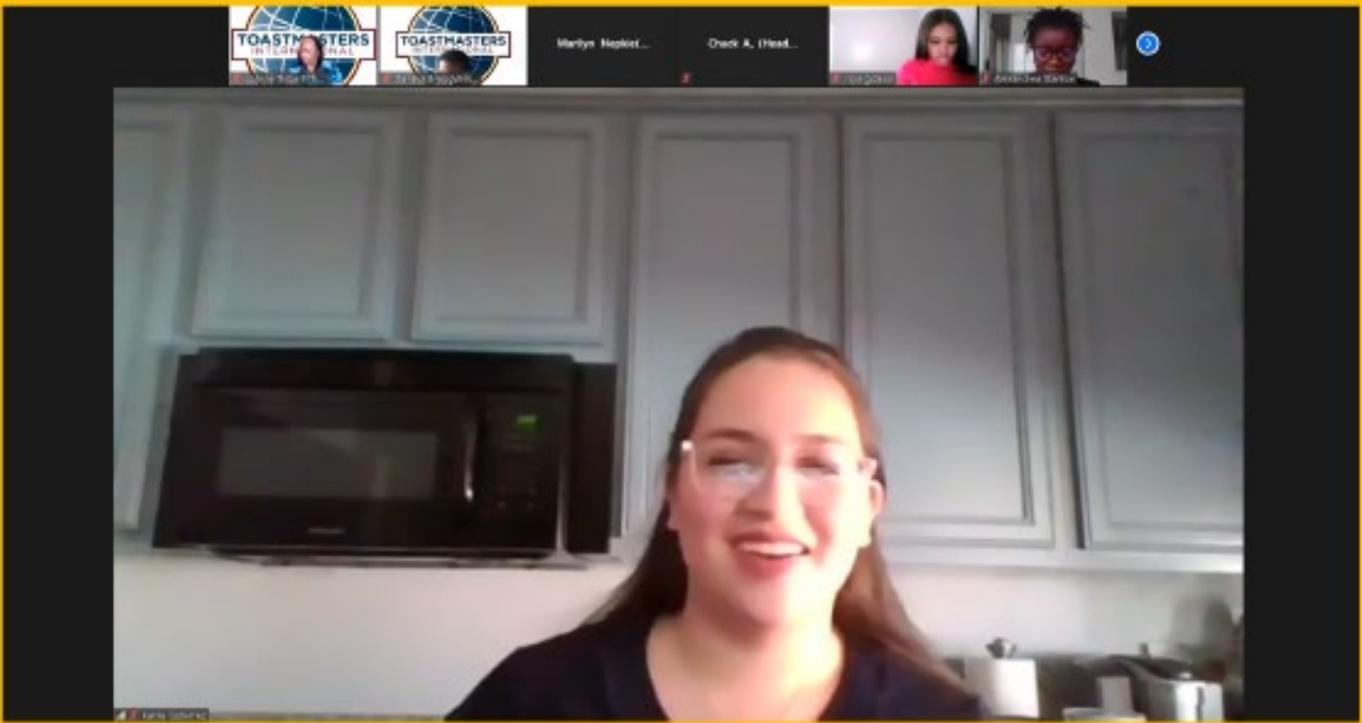
PARÁMETROS

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotos de la cubierta posterior

Arriba: Estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto dejan brillar sus talentos de oratoria durante el Concurso de Oratoria Liderazgo Juvenil de Vernon Bragg's Toastmasters el 23 de abril de 2021. Con el tema "Mi nueva normalidad", los estudiantes hablaron de corazón sobre cómo la pandemia ha cambiado sus vidas. Felicitaciones a **Karlie Gutierrez** (en la foto), estudiante de once grado en la Escuela Preparatoria Eisenhower, por llevarse el primer lugar. **Michelle Gomez**, estudiante de once grado de la Escuela Preparatoria Milor y **Alexandra Hernandez**, estudiante de décimo grado de la Escuela Preparatoria Eisenhower, obtuvieron segundo y tercer lugar respectivamente en el concurso.

Abajo: **Dayana Duenas** estudiante de doce grado en la Escuela Preparatoria Carter recibió una beca por \$1,500 en el reconocimiento de becas virtual RIMS (Riverside Inyo Mono San Bernardino) AVID (Avance Vía Determinación Individual) el miércoles 28 de abril de 2021. Dayana asistirá a UC Irvine y planea especializarse en psicología. Ella fue una de 85 estudiantes en la región que obtuvieron la beca de RIMS AVID.



Recording

XRIMS AVID

- Dayana Duenas
 - Wilmer A Carter High School
 - UC Irvine
 - Psychology
 - Pediatrician or Adolescent Psychiatrist



Participants: 151

Chat Share Screen Record Reaction

Leave

